

Pedro Sala y Villaret
*Doctrinas socialistas
del pueblo cristiano*



Biblioteca Saavedra Fajardo 2019



Transcripción y corrección a partir de: Sala y Villaret, P. “Doctrinas socialistas del pueblo cristiano”, en: *Revista Contemporánea*, 1876, 4 y 5.



Índice

DOCTRINAS SOCIALISTAS DEL PUEBLO CRISTIANO.....	4
I.....	4
II.....	20



DOCTRINAS SOCIALISTAS DEL PUEBLO CRISTIANO.

I.

La cuestión religiosa está hoy, como se acostumbra decir, a la orden del día: en las Cortes, en la Sociedad de Jurisprudencia, en el Ateneo, bajo una o bajo otra forma, la intransigencia levanta bandera contra el liberalismo, obedeciendo a la voz de alerta, lanzada desde Roma, que ha puesto en pie de guerra las huestes católicas. La pretensión de los católicos a poseer la verdad absoluta, no solo en las doctrinas religiosas, sino también en las políticas y sociales, es un tanto problemática: se erigen en campeones y defensores de la propiedad y de la familia, y se apellidan el valladar de la sociedad contra el torrente invasor del socialismo. Cuando el señor Candau, ministro de la Gobernación, hacia coro en 1871 con el Sr. Jove y Hévia para acusar a la Internacional de enemiga de la patria, de destructora de la familia y de la propiedad, había echado en olvido las doctrinas profesadas por los primeros cristianos, y defendidas con valentía y tesón por todos los doctores de la Iglesia, hasta por los representantes de Jesucristo en la tierra. Si el mundo ha echado por otros senderos, lo ha hecho volviendo la espalda a las doctrinas sociales del catolicismo; y no fue en verdad culpa de este, si el mundo no se encuentra hoy convertido en un vasto falansterio. No se ensoberbezcan, pues, los católicos, ni se cubran con un ropaje prestado; bueno será, para convertirlos a la humildad cristiana, recordarles lo que fueron, y lo que han pretendido fuese el mundo: a ello se encaminan los apuntes que recopilamos en estos artículos.

De todas las teorías socialistas, la que se refiere al capital, y a sus relaciones con el obrero, ha merecido especial predilección de todas las escuelas; y las batallas más reñidas contra la propiedad se han dado siempre en este terreno, sin abandonar por eso cada escuela su tema favorito, seguros de llegar, de concesión en concesión, como consecuencia lógica, a la negación de la propiedad, que existe patente o encubierta en todos los sistemas socialistas, al comunismo más desenfrenado. Luis Blanc transigía con lo que él calificaba de absurdos del actual estado social, si le concedían el derecho al trabajo; y Proudhon, para el triunfo de sus ideas, solo pedía el crédito gratuito.

¿Por qué el antagonismo entre los intereses del capitalista y del obrero, la usurpación por aquel de los beneficios que a este pertenecen, sirven de materia inagotable a sus discusiones y de ariete para batir en brecha lo existente? ¿Por qué vuelven constantemente



los reformadores de la sociedad a su tema favorito? Es porque, en esta cuestión, cuentan con las simpatías del mayor número, y especialmente de la clase más necesitada de la sociedad, cuyos instintos halagan; es porque las apariencias les dan la razón, y el contraste entre la vida miserable y angustiada del proletario y la regalada y ociosa del rico, es un argumento irresistible e irrefutable ante la caridad y la sensibilidad humana, y sobre todo, porque cuentan con el apoyo de la Iglesia, tan potente todavía en el seno de las familias católicas, a pesar de las profundas heridas que desde la Reforma viene recibiendo.

Los socialistas cuentan, pues, con poderosos auxiliares; variables en la forma, idénticos en el fondo, todos los sistemas confluyen en un pensamiento común, la explotación por la sociedad de los capitales, ya bajo la forma de máquinas e instrumentos de trabajo, ya de primeras materias, ya, en fin, convertidos en los agentes naturales que el universo, y en especial el globo que habitamos, suministra a la industria. No es otra cosa la reforma proclamada por la Internacional, última evolución del socialismo, disimulando lo viejo y usando del ropaje con los nombres flamantes de mutualismo y colectivismo. Y ¡cosa singular! echando la escuela neo-católica en olvido el apoyo que la Iglesia ha prestado siempre, teórica y prácticamente, a las doctrinas socialistas, pretende establecer un lazo de unión entre ellas y las de libertad y progreso, haciéndolas responsables de las aberraciones y excesos de los neo-socialistas. Mal puede ser la libertad origen de doctrinas que la niegan, y el individualismo de teorías que anulan al hombre y deprimen su dignidad. Para encontrar en alguna parte parentescos y filiación con los modernos comunistas, acudiremos a los orígenes del catolicismo, y los veremos, en los escritos de sus más célebres expositores, en germen o en completo desarrollo. Los Santos Padres predicaron el abandono de la familia, la negación de la propiedad, el derecho al Trabajo, y presentaron la vida en común como el ideal a que la humanidad debe aspirar en todas las épocas y lugares, y sin embargo, los neo-católicos declaran inmorales, en cabeza de los socialistas, doctrinas profesadas por tan piadosos y ejemplares varones.

Lejos de nosotros la idea de hacer responsable al cristianismo de las exageraciones y errores del socialismo moderno; incurriríamos entonces en la misma falta que echamos en cara a nuestros adversarios. El socialismo ha existido en todos los tiempos, y nos inclinamos a creer existirá siempre en la sociedad humana, ya bajo las formas actuales, ya bajo otras nuevas. Es la protesta de las últimas clases sociales que pugnan por salir de



su estado de inferioridad relativa, y que no siempre siguen el verdadero camino para conseguirlo. Toda revolución religiosa es a la vez una revolución social, con sus preceptos civiles a la vez que dogmáticos. El cristianismo fue una revolución social contra el paganismo y el judaísmo, y las herejías lo fueron a su vez contra el catolicismo. La reforma de Lutero, limitándola a una fútil controversia teológica, no hubiera echado tan hondas raíces en extensas y pobladas comarcas. Los albigenses en el Mediodía de Francia y los anabaptistas en Alemania, no habrían, durante largos años, ensangrentado la Europa con sus guerras, si a los puntos dogmáticos de la reforma no se hubieran ligado otras ideas que satisfacían el sentimiento de justicia o halagaban las pasiones de los nuevos prosélitos. Nada más justo, por ejemplo, que las reformas formuladas en el célebre programa de los “Doce artículos”, y nada más absurdo y horrible que las teorías realizadas para desgracia de Alemania (aunque durante poco tiempo) por los anabaptistas Munzer y Juan de Leyden.

Por más que no falte quien defienda lo contrario, el carácter y la doctrina de Jesucristo fueron eminentemente sociales: al revés de todos los reformadores que conservan su prestigio en el aislamiento y el misterio, se mezcla con la muchedumbre, asiste a banquetes y fiestas, discute con todos, y a nadie, rico o pobre, judío o pagano, niega su ayuda y sus consejos. Si alguna vez parece desmentir el juicio que sobre él emitimos, debemos tener en cuenta el doble carácter que reviste; hijo de Dios, no tiene parientes ni familia, o más bien, según sus propias palabras, su familia es toda la humanidad. Expositor de una nueva doctrina, echa por tierra la mayor parte de los fundamentos de la sociedad antigua y choca de frente con las ideas y preocupaciones más arraigadas en ella. Sabedor de las persecuciones que por ello esperaban a los nuevos propagandistas, les aconseja rompan los lazos que los ligan con la vida social. Como condición para salvarse, solo impone la observancia de la ley moral; para ser apóstol de la nueva religión, exige vocación verdadera y renunciará cuanto pudiera ser obstáculo para llenar cumplidamente su misión evangélica.

Los primeros cristianos supieron distinguir el precepto del consejo; lo que revestía un carácter eventual, de lo inmutable y eterno, y hasta el siglo IV, sí vemos practicada libremente la vida en común, si la vemos encomiada por San Bernabé, San Justino, Tertuliano y otros, no tomó la doctrina el carácter dogmático que revistió en los siglos



posteriores, cuando la Filosofía y Literatura paganas hubieron invadido la religión cristiana.

El deseo de arrebatarse un poderoso auxiliar a los socialistas, que abrigaban la pretensión con sus doctrinas de restablecer en toda su pureza la vida y las costumbres de los primeros cristianos, arrastró a Sudre demasiado lejos¹. Niega este autor haber sido practicada la vida en común entre los primeros fieles y defendida por los Santos Padres, Por desgracia no es así; los primeros cristianos, no todos, es verdad, y acaso el menor número, la practicaron voluntariamente, y la tradición de las excelencias de aquella vida se ha conservado viva al través de los siglos, defendida por los más ilustres expositores. Hoy mismo, es esta la doctrina admitida por la Iglesia católica; el Sr. Martínez Izquierdo, obispo de Salamanca, se levantó no ha mucho tiempo en el Parlamento español² a defenderla, y en su defensa, declaraba el régimen de la comunidad más perfecto que el de la propiedad individual; consideraba al rico mero usufructuario de sus bienes, cuya posesión legitimaban únicamente las limosnas y demás obras de caridad en que los invierta. Solo en los medios, no en el fin, difieren los católicos de los socialistas: estos, cuando han arrebatado el poder, impusieron a los demás, por la fuerza, sus teorías demolidoras de toda sociedad: la moral cristiana prohíbe apelar a la violencia contra la injusticia: a los mismos esclavos, en cuya persona consideraba violado el derecho, les decía San Pedro³ “estuviesen sumisos a los amos, a los buenos como a los malos:” y San Pablo “que les sirviesen con respeto y sumisión.”⁴ En vez de predicar la rebelión contra sus perseguidores, recomiendan la obediencia a los príncipes y potestades⁵; doctrina predicada, aunque no siempre practicada por sus sucesores. Por eso, aunque los Santos Padres admitiesen en el pobre el derecho a los bienes del rico, solo en muy raros textos encontraremos excitaciones a la violencia para hacerlo valer. No podemos decir otro tanto de tiempos posteriores, y menos de los actuales.

Convenimos con Sudre que Jesucristo no pensó en la vida en común, ni la encomió en sus predicaciones. Los primeros cristianos, acaso impelidos por la necesidad, la

¹ Sudre, Historia del Comunismo, cap. 5.º

² Sesión del 24 de octubre de 1871.

³ Primera epístola de San Pedro, cap. 2.º, v. 18.

⁴ San Pablo, 1ª epístola a Timotheo, cap. 6.º, v. 1-2-3.—Epístola a los de Éfeso, cap. 6.º, v. 5 al 8.—Idem a los Colos., cap. 3.º, v. 22 y 23.

⁵ Primera epístola de San Pedro, cap. 2.º, v. 13-14-17-18.—Idem de San Pablo a los Romanos, cap. 13.º, v. 1 al 7.—1.ª a Timotheo, cap. 2.º, versículo 2.—Idem a los Hebreos, cap. 13, v. 17.—A Tito, cap. 3.º, v. 1.



practicaron, asociándose voluntariamente, sin imponerla como precepto, aunque deplorando la falta de fe, e increpando por ella a los no asociados. Su corto número les evitó los desengaños al tropezar la teoría en las dificultades de la práctica, y así tan pronto como el número de prosélitos tomó incremento, y la nueva religión se extendió por todo el orbe, la vida en común se hizo insostenible, quedando relegada a los monasterios. Pero sería cerrar los ojos a la evidencia negar el principio comunista implantado en el seno de la Iglesia católica y profesado como el ideal de la perfección en la vida humana, considerando a la vida social presente, como una transacción con nuestras pasiones y flaquezas. Esta doctrina ha ejercido una influencia funesta en el estado social de Europa, desarrollando el monaquismo, del cual, a pesar del tiempo transcurrido, han sido vanos los esfuerzos para arrancar las raíces.

Las erradas opiniones acerca de la vida de los primeros cristianos y de las doctrinas sociales de los Padres de la Iglesia, apadrinadas por un autor tan respetable y afamado como Sudre; y el ver al obispo de Salamanca tratar con cierto desdén a los que rebuscan unos cuantos textos aislados, y retuercen el sentido de las frases para sacar armas contra la Iglesia católica, nos obligan a ser más cansados de lo que pensábamos y acaso debiéramos. No se trata, como aquel digno prelado pretende, de frases mal interpretadas, de ideas accesorias, y por decirlo así, casuales: las citas que aquí extractamos forman una parte muy exigua de las que es fácil entresacar, a millares, de las obras de los Santos Padres; la dificultad está en la elección. No son tampoco textos oscuros, de interpretación dudosa, consejos o preceptos morales para uso de los que sacrifican su vida a la predicación y propaganda evangélica: el sentido es claro, desenvuelto con gran lucidez y lógica; la argumentación se extiende con frecuencia en varios párrafos, formando un sistema, y algunas veces componen voluminosos tratados especiales sobre la materia. San Ambrosio, además de otros de menor alcance, cuenta, para lote suyo, con dos obras; los libros de Naboth y de Tobías, profundamente socialistas, con trozos de vehemente y abrasadora elocuencia, cuya lectura nos arrastra y seduce a pesar nuestro, haciéndonos olvidar lo falso del raciocinio y el vacío que encubre la pasión de la frase; júzguese por esto, del efecto que tales escritos debían causar sobre el espíritu inculto de un pueblo rudo e ignorante, supersticioso y lleno de fervor y de fe ciega!

Los Hechos de los apóstoles nos suministran el primer ejemplo de la vida en común de los cristianos.—«Y todos los que creían, dice San Lucas, estaban unidos y *tenían las*



cosas comunes. Vendían sus posesiones y haciendas, y las *repartían a todos, conforme a la necesidad de cada uno*.» Esto mismo lo repite en otro lugar: «Y de la muchedumbre de creyentes, el corazón era uno y el alma una; y ninguno de ellos decía *ser suyo propio nada de lo que poseía, sino que todas las cosas les eran comunes*... Y no había ningún necesitado entre ellos. Porque cuantos poseían casas o campos los vendían, y traían el precio de lo que vendían y lo ponían a los pies de los Apóstoles. *Y se repartía a cada uno según lo que había menester*»⁶.

Aquí no se trata, según pretende Sudre, de las colectas (suscripciones, como ahora las llamaríamos) de que nos hablan el mismo San Lucas y San Pablo⁷, destinadas a socorrer a los hermanos necesitados y a cubrir los gastos del apostolado; en los textos citados más arriba se describe un estado social, que no debió causar novedad, pues los Esenios lo practicaban. Semejante estado no se prolongó más allá del fin del siglo II o principios del III. Tertuliano por una parte, Orígenes y San Cipriano por otra, marcan dos límites a la fecha de la desaparición. Aquel afirma que aún se practicaba, y los dos últimos se lamentan de que la costumbre desaparezca, excitan el celo para que algunos sirvan de ejemplo a los demás, «porque así habría algún modelo de aquella vida en común, que los fieles practicaban en tiempo de los apóstoles»⁸.

Las persecuciones contra la Iglesia turbaron con frecuencia esta vida en común, ya por sí tan inestable y precaria, siendo reemplazada por la distribución de las colectas y donativos a los pobres, necesitados, huérfanos y ancianos, después de socorrer a los confesores encarcelados, desterrados o condenados a trabajar en las minas: Tertuliano describe en su Apologético (cap. 39) cómo esto se practicaba. Este fue el origen de los bienes de la Iglesia: «viendo, dice el Papa Urbano (año 324), se podía sacar más utilidad de administrar los bienes cedidos que de venderlos, adoptaron este partido, viviendo con sus rentas y encomendando a los obispos la gestión para suministrar lo necesario a cuantos abrazasen la vida en común.»

El Papa San Clemente, discípulo de los apóstoles, que practicó la vida en común y fue testigo en Jerusalén de la muerte de Ananías y Safira, exhorta a los miembros de aquella

⁶ Hechos de los apóstoles, cap. 2.º, v. 44-45.—Idem, cap. 4.º, versículos 32-34-35.

⁷ Hechos de los apóstoles, cap. 11.º, v. 29 y 30. —Primera epístola de San Pablo a los de Corinto, cap. 16.º, v. 1 al 3. —Idem, segunda id., capítulo 8.º.—Idem a los de Philipo, cap. 4.º, v. 10 al 18.—Idem a los Romanos, cap. 15.º, v. 26-27.

⁸ Orígenes, Comentarios al Evangelio de San Mateo, cap. 15.º, número 15.



Iglesia a que perseveren en aquella vida, la más perfecta y conforme a la naturaleza humana. «La vida en común es necesaria a todos los hermanos, especialmente a los que desean servir a Dios irreprochablemente, e imitaría vida de los apóstoles y de sus discípulos. El uso de todas las cosas de este mundo debió ser común para todos los hombres; pero hubo alguno que, *inicuamente*, hizo esto suyo, y otro aquello, y así *se estableció la propiedad* entre los mortales.» Cita luego la opinión de Platón y un texto del Salmo 123, y continúa, apoyándose en estas autoridades: «Conservando esta costumbre los discípulos de los Apóstoles, hicieron vida en común con vosotros y nosotros.» Cita el texto de las actas que antes insertamos, refiere, como testigo, la muerte de Ananías y Safira, y termina aconsejándoles no abandonar el precepto apostólico; antes bien, viviendo en común, andéis solícitos en cumplir lo ofrecido al Señor»⁹.

Bien temprano aparece la doctrina pagana para reforzar con las utopías platónicas la tendencia comunista de los primeros cristianos, y la opinión de San Clemente la veremos, con rarísimas excepciones, desenvolverse en los siguientes siglos con una elocuencia digna de mejor lógica, y forzoso es confesar que sí tuviese la nueva doctrina la más débil raíz en la naturaleza humana, hubiera dado sus frutos; pero los esfuerzos de la sociedad cristiana solo dieron por resultado numerosos conventos, que tan duramente pesaron sobre las siguientes generaciones,

San Bernabé, contemporáneo de San Clemente, da a los fieles el mismo consejo: «Todo lo pondrás en común con tu prójimo, y nada llamarás tuyo, pues si sois hermanos en lo imperecedero, ¡cuánto más lo series en lo perecedero!»¹⁰

San Justino y Tertuliano declaran que él y los suyos practican las mismas doctrinas: «Lo que amábamos sobre todas las cosas», dice San Justino, «el producto del dinero y de los bienes, *lo ponemos ahora en común*, y todo cuanto poseemos lo disfrutamos con los menesterosos.»¹¹ Y al tratar de la conversión de los judíos y para alentarlos, añade: «Y si algunos por flaqueza de ánimo quisieran observar aquello que sea posible de los preceptos de Moisés, juntamente con la esperanza en Jesucristo, creo deban ser recibidos como

⁹ Epístola 5.^a de San Clemente Romano a la Iglesia de Jerusalén y a su obispo Santiago.—De la vida en común.

¹⁰ San Bernabé, cap. 19.^o

¹¹ San Justino.—Apología 2.^a en favor de los cristianos (al fin).



hermanos a la *comunidad de todas las cosas* y admitidos como personas de la misma familia.»¹²

«Somos hermanos», exclama Tertuliano, «para las riquezas que entre vosotros (los gentiles) casi rompen la fraternidad; y así confundimos nuestras almas, haciendo sin vacilar a los demás partícipes de lo nuestro. *Todo es común entre nosotros*, menos las mujeres.»¹³

San Cipriano se lamenta de la falta de fervor de los cristianos de su tiempo, comparándolos con los discípulos de los Apóstoles. «Ahora pagamos apenas el diezmo de los bienes, y en vez de venderlos, como ordena el Señor, compramos y los aumentamos. Así se debilitó en nosotros el vigor de la fe, y se ha enfriado el fervor de los fieles.»¹⁴

Los escritores paganos, aunque incurriendo, como era natural, en exageraciones y errores, se ocupan de la vida de los primeros cristianos. Luciano, escéptico y burlón, los ridiculiza, lo mismo que a las sectas filosóficas, en la persona de Peregrino, cuya muerte relata. «Su primer legislador (habla de los cristianos) les persuadió, eran todos hermanos. Por lo cual, naturalmente, desprecian todas las cosas y las ponen en común, siguiendo estos preceptos conforme a la fe más acendrada.»¹⁵

Todavía en los tiempos de Arnobio, que floreció de la mitad al fin del siglo III, quedaban restos de esta vida en común. «En nuestras reuniones solo se trata de lo que hace a los hombres humanos, mansos, dignos, púdicos, castos, repartidores de su hacienda con los demás (caritativos), y unidos todos por el parentesco de una sólida fraternidad.»¹⁶

En rigor, la vida en común no desaparece; quedó como protesta en los cenobios y monasterios, para los que, fieles a la tradición de los apóstoles, pretendían mantener en toda su pureza los preceptos evangélicos y seguir la verdadera vida del cristiano. Posidio se expresa de la manera siguiente en la vida de San Agustín: «Ordenado de presbítero,

¹² San Justino.—Diálogo con Trifón.

¹³ Tertuliano.—Apología, cap. 39.

¹⁴ San Cipriano.—De la unidad de la Iglesia.

¹⁵ Luciano.—Muerte de Peregrino.—El Sr. Martínez Izquierdo, hoy obispo de Salamanca, ocupándose en la sesión del 24 de Octubre de 1871, llamo a Luciano amigo del emperador Juliano, para lo cual necesitaba haber vivido aquel 220 a 240 años; longevidad, de que se ha perdido desgraciadamente la costumbre, desde los tiempos de los Patriarcas. Si quiso mencionar al célebre retórico Libanio, maestro de elocuencia de algunos eminentes Padres de la Iglesia, la cita no ha podido ser menos feliz, pues nada más opuesto que los dos escritores en estilo y en el género de literatura que cultivaron.

¹⁶ Arnobio.—Contra los gentiles, lib. 4.º



fundó enseguida un monasterio, y principió a vivir con los siervos de Dios según el uso y la regla *establecida por los Santos apóstoles*; especialmente, el que nadie en aquella sociedad *poseyese nada propio*, sino que todo *era común* entre ellos y se distribuía a cada uno según lo que había menester.»¹⁷

Más tarde habremos de ocuparnos del ascetismo que brotó, en una forma que merecía la calificación de salvaje, a fines del siglo IV y principios del V, limitándonos ahora a enumerar las ideas, principios y teorías comunistas desenvueltos en los escritos de Padres de la Iglesia. Elegimos, entre todos, los más autorizados, los de más fama, y también los más antiguos iniciadores del movimiento ascético y comunista. Coetáneos casi todos, pues el mayor número floreció del siglo IV al V; amigos muchos de ellos; dotados de gran talento, vastos conocimientos y erudición profunda, poseídos de una fe sincera y ardiente, su propaganda fue, por desgracia, fructuosa, tuvo discípulos, imitadores, y, cosa increíble, exageradores de sus doctrinas: San Gerónimo, San Ambrosio y San Agustín en la Iglesia latina; San Gregorio Nacianceno, San Crisóstomo, y los hermanos San Basilio y San Gregorio de Niza en la griega, son las fuentes a que acudiremos de ordinario, aunque también citaremos, si bien con menos detalles, a los más eminentes de los que en siglos posteriores continuaron la obra iniciada por aquellos. Entre todos descuellan: Salviano en el siglo V, San Gregorio el Grande en el VI, San Damián (Pedro) y San Anselmo en el XI, San Bernardo en el XII. San Hilario, Teodoreto, el Papa San León, San Leandro y cien más, siguen la misma senda. La fuerza de nuestros argumentos se funda en la universalidad de la doctrina, lo cual da un carácter marcado de monotonía a nuestras citas, que nos obliga a impetrar de antemano la paciencia del lector. Principiaremos por el derecho a la existencia, o más bien a la subsistencia, que reclaman todos los socialistas presentes, pasados, y probablemente reclamarán los futuros.

Según los Santos Padres, nadie tiene derecho a más de lo necesario, y algunos lo llevaban a tal rigor, que San Gerónimo recomienda a Paulino no dé a los pobres más que lo estrictamente necesario para cubrir su necesidad.¹⁸

«Quien no viste al desnudo es un espoliador y un ladrón», dice Orígenes; y San Basilio se expresa en los siguientes términos. «Quien ama a su prójimo como a sí mismo, no debe

¹⁷ Posidio.—Vida de San Agustín, cap. 5.º

¹⁸ San Gerónimo.—Epístola 49 a Paulino.



poseer más que el prójimo; porque si más posee, claramente confiesa prefiere su bienestar al alivio de muchos.»¹⁹ ¿Qué es ser avaro? No contentarse con lo necesario. ¿Qué es ser espoliador? Apoderarse de lo ajeno. ¿No eres avaro ni espoliador, que haces tuyo lo que recibiste para repartir? Si se llama ladrón a quien despoja al vestido, ¿qué nombre merece quien pudiendo no viste al desnudo? El pan que guardas es del hambriento, la ropa del desnudo, el calzado del descalzo, y del menesteroso el dinero que escondes. ¿Por qué causas a los hombres tanto mal, como dinero guardas, pudiendo darles?²⁰

San Ambrosio se expresa con más dureza todavía. «Es ser asesino negar a un hombre los socorros *que le son debidos* para vivir»²¹; y en otro lugar añade: «es una ley natural procurarse lo suficiente para vivir, y considerarse sólo dueño de lo necesario para alimentarse.»

«Excepto la comida y el vestido, dice San Agustín, el resto debe darse a los pobres, y si te niegas a ello robas lo ajeno, porque *solo es nuestro* lo que racionalmente basta para nuestro sustento y el de la familia»²². Próspero de Aquitania, en las sentencias de San Agustín 80.^a se expresa de la manera siguiente: «es en cierto modo detentar de lo ajeno quien posee inútilmente lo que necesitan los pobres»²³. Y San Gerónimo, contestando a las cuestiones de Hedibia, después de comentar en este sentido varios textos del Evangelio y de San Pablo, termina diciendo: «Si tienes más de lo que necesitas para el alimento y el vestido, reparte el resto, reconociendo así que eres deudora»²⁴. El fundamento de las doctrinas de los socialistas católicos del siglo IV, lo establecen sobre el derecho de propiedad residiendo en Dios. «Lo que juzgamos nuestro es de otros: nada es nuestro, porque todo es de Dios; hasta nuestras mismas personas»²⁵.

«Nadie pondrá en duda que toda la riqueza de este mundo ha sido dada graciosamente por Dios a todos sus poseedores: a menos que sea tanta su necesidad, que, siendo dado el

¹⁹ San Basilio.—Sermón sobre la limosna, núm. 3.—Idem contra los ricos.

²⁰ San Basilio.—En la Hom. 4.º sobre la limosna, repite lo mismo.—Sobre el texto de San Lucas, “Destruiré mis graneros, etc.” Núm. 7.

²¹ San Ambrosio.—Libro de Tobías, cap. 24.

²² San Agustín, sermón 276.º.—Se cree sea más bien de San Cesáreo, obispo de Arlés.—En rigor, este y otros sermones del mismo santo están formados por trozos de otros de San Agustín. Esta misma idea se encuentra en numerosos textos. Entre otros, véase la explicación o disertación sobre el salmo 147.º número 12.—Idem sobre el salmo 95.º núm. 5.—Sermón 1.º, sobre las palabras de Ageo, “Míos son el oro y la plata, etc.”, núm. 2.—Sermón II.º sobre el cap. 7.º del Evangelio de San Mateo, cap. II.^a, núm. 12, y otros.

²³ Véanse los textos citados en la nota anterior.

²⁴ Carta a Hedibia. Cuestión primera.

²⁵ Tertuliano.—Libro de la penitencia.



mundo por Dios al género humano, no lo hayan sido las cosas que están en el mundo. Así, pues, si *todo* lo dio Dios *para todos*, nadie dudará que lo recibido en don por Dios debemos dedicarlo al culto de Dios, e invertir en obras suyas lo que tomamos de su liberalidad. Esto es reconocer la munificencia de Dios, y usar bien de sus beneficios, para tributar homenaje a aquel de quien los recibimos»²⁶.

Para comprender e interpretar mejor los textos que siguen, conviene nos hagamos cargo de la teoría en conjunto, eligiendo como muestra un Padre de la Iglesia griega, ya que más adelante habremos de hacer una cosa parecida con otro de la Iglesia latina, y de todos ninguno compite con San Juan, llamado el Chrysóstomo (boca de oro), por su portentosa elocuencia. Dotado de una erudición vastísima, de un saber profundo y de sólidas virtudes, su natural inclinación le llevó por la carrera de la predicación, en la cual brilló más que en sus tratados doctrinales. Algunos de sus sermones son modelos de elocuencia cristiana, que dejan atrás las más célebres oraciones de los oradores paganos, y si leídos hoy causan honda impresión, ¿cuál debió ser entonces el ascendiente del orador sobre su auditorio, si el gesto y la entonación guardaban armonía con las palabras?

El punto de partida de San Crisóstomo es el mismo de Tertuliano, o más bien, si nos remontamos al verdadero origen, lo encontraremos en el Levítico, en el cual prohíbe Dios vender a perpetuidad las tierras de los israelitas; porque, dice: «La tierra mía es», y el texto de Ageo, «míos son, el oro y la plata»²⁷; pero al dar las riquezas, nos ha confiado un depósito, del cual nos pedirá cuenta, convirtiéndonos en administradores de ellas para distribuirlas a los pobres²⁸. Las riquezas, viniendo de Dios, no pueden ser malas; no son en rigor, ni buenas ni malas, por más que sean un obstáculo a la salvación, mucho más difícil en el rico que en el pobre. Las riquezas son buenas cuando se destinan a su objeto, invirtiéndolas en obras de misericordia, que son obras de justicia; y son malas cuando no se distribuyen a los pobres con profusión²⁹. Si Abraham, Job, y otros patriarcas fueron

²⁶ Salviano.—A la Iglesia católica (o contra la avaricia), lib. 1.º

²⁷ Levit., cap. 25.º, v. 23.—Ageo, cap. 2, v. 10.

²⁸ San Crisóstomo.—Plática 1.º sobre Lázaro, núms. 4-5-6.—Sermón 1.º sobre el Génesis, núm. 3.—Hom. 21.ª (otros 22.ª), núm. 1.—Idem 19.ª (otros 18.ª), número 3.—Idem 33.ª (otros 32.ª), núm. 3.—Hom. 80.ª (otros 79.ª), núm. 3.—Idem 10.ª, sobre la epístola I.ª a los de Corinto, núms. 3-4.—Idem 13.ª id., núm. 5.

²⁹ Hom. 2.ª al pueblo de Antioquía, núm. 5.—Sermón sobre la inscripción del altar, núm. 2.—No se deben divulgar los pecados de los hermanos, número 1.—Hom. 20.ª sobre el cap. 4.º del Génesis, núm. 5.—Idem sobre el salmo 48.º, núm. 3.—Interpretación sobre Isaías, cap. 45.º, v. 7.—Idem 44.º (otros 45.º), número 4.—Idem 77.ª (otros 78.ª), núm. 3.—Idem 10.ª sobre la epístola 1.ª a los de Corinto, núm. 3.—Idem 13.ª id., núm. 5, y en otros muchos lugares.



ricos, sus riquezas no consistían en metales preciosos ni en tierras, sino en ganados que les servían para atender a los deberes que le imponían la hospitalidad y la caridad con los peregrinos y menesteros³⁰. San Crisóstomo hace responsable al rico de las faltas y delitos que, impulsado por su miseria, cometa el pobre, refiriendo casos de mutilaciones horribles que los pobres han cometido para inspirar mayor compasión, y lo que es más bárbaro y repugnante, ha habido padres tan sin entrañas, que cegaron a sus hijos pequeñuelos para excitar la caridad de las gentes. Tampoco debe el rico, al repartir limosnas, investigar la vida del pobre, ni negársela a pretexto de ser vagabundos y ociosos; porque, ¿quién más holgazán y ocioso que el rico, a quien Dios colma, sin embargo, de sus beneficios?³¹

Nuestras personas mismas son de Dios, que nos ha formado: siervos o esclavos en una casa opulenta, cuyo amo distribuye por igual a todos el alimento y el vestido, desempeñamos en la familia el cargo que ha tenido a bien encomendarnos, castigando severamente a quien no lo desempeña con fidelidad. El del rico es la administración de los bienes del pobre, y cuando no los distribuye, roba lo ajeno, sufriendo un duro castigo como administrador infiel³². ¿Habría nadie tan loco que se figure rico por tener en depósito cuantiosas sumas que no le pertenecen? ¿Cómo puede llamarse propietario de lo que tantos dueños ha tenido y tantos habrá de tener todavía? Nadie es propietario de lo que a su muerte habrá de dejar forzosamente, y con harta frecuencia durante la vida³³. Causa risa, exclama el santo, leer en los testamentos, «dejo a este la propiedad, y aquel usufructo», cuando solo tenemos este, no siendo de nadie la propiedad, palabra vana y que carece de sentido³⁴.

La propiedad entraña, además, un vicio, porque la adquisición de las riquezas está manchada con algún delito; son siempre fruto del robo o del despojo, pues la riqueza de uno, implica, y solo se ha logrado a costa de empobrecer a otro. Aunque hayas heredado tus bienes, aunque tu padre los haya a su vez heredado de tus abuelos, remontando en la

³⁰ Hom. 66^a, cap. 48.º del Génesis, núm. 4.—Idem 21.^a (otros 22.^a), número 1.—Idem 12, cap. 4.º, epístola 1.º a Timoteo, núms. 3-4, y otros.

³¹ Hom. sobre la limosna, núm. 6.—Idem 35 (otros 36), núms. 3-4-5—Idem 11.^a sobre la epístola 1.^a a los de Corinto, núm. 5.

³² Véase nota 28.

³³ Hom. 80.^a (otros 79.^a), núm 3.—Idem.—Plática 6.^a del terremoto y de Lázaro, núm. 8.—Sermón 1.^a sobre el Génesis, núm. 3.—Hom. 10.^a sobre la 1.^a epístola a los de Corinto, núm. 3—Idem 11.^a sobre el cap. 3.º de la 1.^a epístola a Timoteo, núm. 2-3.—Idem 17.^a, cap. 6.º idem, número 1.—Idem 7.^a, cap. 3.º de la Epístola 2.^a a Timoteo.—2.^a, cap. 1.º de la Epístola a los Hebreos, núm. 3.

³⁴ Hom. 2.^a al pueblo de Antioquía, núm. 5.



serie de tus antepasados, tropezarás infaliblemente con el criminal. Así solo se explica, cómo siendo común para todos la tierra, posean unos yugadas sin cuento y otros ni el más pequeño terrón; nadando aquellos en la opulencia y sumidos estos en la más profunda miseria³⁵.

Pero, continúa, aunque se admita la pureza de la adquisición, aunque esta proceda de haber descubierto un tesoro, Dios lo formó y lo puso en aquel sitio para ser descubierto. El servidor que encuentra un tesoro de su amo (quien a todos reparte por igual cuanto necesitan sus siervos para vivir), debe hacer partícipes a sus compañeros del hallazgo, y si lo guarda para sí, les roba lo que les es debido y ha de ser común para todos, A fin de darnos el ejemplo, que por desgracia no imitamos en lo más mínimo, hizo Dios comunes las cosas indispensables a la vida, como la luz, el aire, la tierra y el sol. Hizo, también, de uso común, los caminos, las ciudades, las calles y plazas. Por eso la comunidad es de origen divino y natural, siendo artificial y humana la propiedad. Cuando usamos en común las cosas, ninguna cuestión surge, ninguna pugna entre los partícipes de ellas: ¿quién disputa la propiedad de las calles y de las plazas? Los crímenes, las guerras, los pleitos, todas las calamidades humanas nacieron cuando hubo uno que quiso apropiarse lo que era de todos, cuando se pronunciaron aquellas *heladas palabras, tuyo y mío*, que todo lo trastornan y perturban. Donde estas palabras se han desterrado, ni hay guerras ni disputas; y por eso debemos imitar el ejemplo de la vida en común dado por los discípulos de los apóstoles, emulando la vida de los ángeles, que no dividen el cielo con linderos³⁶. La economía aconseja, también, este género de vida, que, de seguirlo, no habría pobres, porque lo existente bastaría para todos. ¿Qué diríamos de una familia en que el padre, la madre y los hijos hiciesen vida aparte, cada uno con su casa, sus criados y su servicio? Nadie se muere de hambre en los conventos y todos disfrutan allí de alimento abundante³⁷.

³⁵ Primera plática sobre Lázaro, núm. 20.—2.º id., núm. 4.—Hom. 36.ª (otros 37.ª), núm. 4.—Idem 40.ª sobre la 1.ª epístola a los de Corinto, número 4.—Idem 12.ª, cap. 4.º de la epístola 1.ª a Timoteo, núms 3-4.

³⁶ Contra los adversarios de la vida monástica, lib. 3.º, núm. 8.—Homilía 5.ª sobre la penitencia, núm. 1.—Idem sobre las palabras de San Pablo “Es conveniente haya herejes”, núms. 2-3.—Idem 33.ª sobre el cap. 13.º del Génesis.—Exposición del salmo 3.—Hom. sobre las palabras del Evangelio “El hijo nada hace sin el padre”.—Idem 7.ª sobre los Hechos de los apóstoles, núm. 2.—Idem 10.ª sobre la epístola 1.ª a los de Corinto, núms. 3-4.—Idem 2.ª sobre el primer capítulo de la epístola a los de Tesalónica, núm. 4.—Idem 1.ª sobre el cap. 1.º de la epístola a los de Filipo.—Idem 12.ª sobre el cap. 4.º de la 1.ª a Timoteo, núm. 4.

³⁷ Hom. 11.ª sobre los Hechos de los apóstoles, núm. 3.



Lo que antecede es un frío y abreviado resumen del original, del cual no es posible formar cabal idea, sin tener a la vista los textos originales. El Santo argumenta, formula objeciones que resuelve a su manera, busca comparaciones más o menos atinadas, y con frecuencia interpreta de una manera un tanto fantástica muchos textos de las Escrituras. Debemos advertir que estas doctrinas, según veremos, las han profesado todos, y fuera fácil tarea repetir el mismo trabajo con San Basilio, San Ambrosio o San Agustín. Nos parece escusado refutar esta doctrina del derecho divino trasladado de la política a la vida social: todo procede de Dios; pero en la evidencia de esta verdad todo cabe, o más bien, nada puede deducirse de ella, y menos lo que pretendían aquellos piadosos varones.

Acerca del derecho a la subsistencia, y de la iniquidad e injusticia de la posesión de las riquezas, ya en la esencia de estas, ya en su origen, existe unanimidad completa: no les era dado concebir la riqueza de unos sin el empobrecimiento de otros³⁸. San Gerónimo se expresa de la siguiente manera en su carta a Hedibia: «Todas las riquezas proceden de la iniquidad, porque uno no puede ganar si otro no pierde; o siendo ciertísimo el proverbio que dice: todo rico es inicuo o heredero de un inicuo.»³⁹ San Anselmo no hace más que parafrasear el mismo texto⁴⁰.

Este juicio sobre la iniquidad de las riquezas fue moneda corriente entre todos los doctores de la Iglesia, y tendremos ocasión de desarrollarlo en una historia del préstamo: todos se apoyan en aquel texto del Eclesiástico (sin afirmar no sea todavía más antigua la creencia). «Si eres rico, no estarás inocente de delito.»⁴¹ San Pablo enumera los riesgos que corre el rico para salvarse⁴², El Apóstol Santiago maldice y condena a los ricos⁴³. Y

³⁸ San Crisóstomo.—Hom. 40.^a sobre la epístola 1.^a a los de Corinto, número 4.—San Gerónimo.—Carta a Hedibia. Cuestión 1.^a—San Cesáreo, sermón 70.^o, sobre el amor y la caridad, núm. 2 (atribuido a San Agustín 270.^o)

³⁹ El texto de San Gerónimo ha tenido bastante desgracia cuantas veces fue citado. El Sr. Castelar, en el discurso pronunciado en el Congreso de Diputados, el día 24 de Octubre de 1870, pone en boca de un Padre de la Iglesia (sin citarlo) el dicho “Todo rico es ladrón o hijo de ladrón.” Es posible que la vasta erudición del Sr. Castelar conozca lo que ha escapado a nuestras investigaciones; pero si fuese el texto desfigurado de San Gerónimo, preciso es confesar no estuvo acertado en la sustitución: el ladrón caía bajo la jurisdicción de las leyes civiles, el inicuo arreglaba la manera de burlarlas, aunque ante el tribunal de Dios estuviese condenado a arder eternamente en compañía del ladrón. (San Gerónimo.—Diálogos contra los Pelagianos, lib. 1.^o) Alápide sustituye *injusto* por *inicuo*, que no es lo mismo, por más que el origen de ambas palabras sea parecido. El P. Salvador de León cita bien, pero lo mismo que Alápide lo refiere a los Comentarios sobre el cap. 5.^o de Jeremías. Donde se encuentra es en el lugar antes citado.

⁴⁰ San Anselmo.—Hom. 12.^a sobre San Lucas.

⁴¹ Eclis., cap. 7.^o, v. 10.

⁴² Epístola, 1.^a a Timoteo, cap. 10.^o, v. 9-10.

⁴³ Santiago, epístola canónica, cap. 5.^o, v. 1-2-3.



San Pedro Crisólogo al decir: «que el oro engendra la crueldad, enseña el hurto, aconseja el fraude, y ordena el latrocinio»⁴⁴, ¿hace otra cosa más que exagerar la palabra de San Basilio en el sermón sobre «la riqueza y la pobreza»? «¿Quién es el padre de la mentira? ¿Quién es el fabricante del engaño? ¿Quién es el fraguador del perjurio? ¿No son las riquezas?»

Pero involuntariamente faltamos a nuestro propósito, penetrando en un terreno que habremos de recorrer en la historia del préstamo, y volviendo a la cuestión presente, habremos de consignar que los Santos Padres más ilustrados, los que más moderación muestran en su lenguaje, no están exentos de las preocupaciones de su tiempo. San Gregorio el Grande solo difiere de San Crisóstomo en su templanza; por lo demás, la doctrina es idéntica. «Nuestros bienes *no son nuestros*, sino recibidos de quien nos creó, y por eso tanto menos debemos retenerlos privadamente, cuanto más propios sean para la utilidad común... Repartid con humildad vuestros bienes al prójimo, pues sabéis *no ser vuestro* lo que poseéis.»⁴⁵ «De otra manera se debe amonestar a los que ni codician los bienes ajenos, ni dan de los suyos. Deben tener aprendido, que la tierra de donde todos procedemos *es común* para todos los hombres, y por eso procura el sustento *igualmente (communiter)* a todos los hombres.

En vano, pues, se consideran *inocentes* los que guardan para su uso *privado* los dones que Dios ha hecho *comunes*. Los que no dan de lo recibido, caminan en la matanza de sus prójimos; porque diariamente destruyen todo lo que para sí guardan de los recursos de los pobres moribundos. Porque, cuando damos al pobre cualquiera cosa necesaria, no damos de *lo nuestro*, le devolvemos lo *suyo*, y cumplimos con un deber de *justicia* más que ejercemos una obra de misericordia.» Cita varios textos de la Escritura y hace observar que: «al ordenar Dios la caridad, no la llamó misericordia, sino justicia; pues es justo disfruten todos igualmente (*communiter*) lo distribuido por el amo de todos.»⁴⁶

Esto mismo, amplificado, encontramos cinco siglos más tarde en los escritos de San Damián (Pedro), escritor poco original, cuyo estilo, un tanto grosero y exagerado, se ve empedrado de trozos de la Escritura y de los Santos Padres, no citados como textos, según lo practican ordinariamente los escritores cristianos, sino enlazados con su propio

⁴⁴ San Pedro Cris., serm. 29.º

⁴⁵ San Gregorio el Grande, lib. 1.º, Hom. 7.ª sobre Ezequiel.

⁴⁶ Idem, instrucciones a los obispos, parte 3.ª, cap. 21.



discurso, formando un todo el conjunto. Si de los escritos de este autor se segregase lo que no le pertenece, sus obras, no muy voluminosas, quedarían reducidas a bien poco. Dicho escritor no tiene, como San Crisóstomo, la disculpa de la pasión o del arrebató del entusiasmo; es un razonador frío, que entabla una discusión o polémica como pudiera hacerlo el mismo Proudhon. La doctrina está clara y valientemente formulada, y la consecuencia la saca el mismo santo en la Epístola que citamos, resumida en un conocido refrán castellano⁴⁷.

De considerar al pobre con derecho a los bienes del rico, pasamos a la consecuencia que ya vimos formulada por San Crisóstomo. Si el rico ha de conservar sus bienes, es tan solo como mero administrador de ellos, a quien Dios no concede otro privilegio que el de tomar del fondo común que administra lo indispensable para su sustento y el de su familia: lo demás no le pertenece; al darlo no da lo suyo, y al guardarlo roba lo ajeno⁴⁸. Administración un tanto peligrosa y comprometida, pues, según San Bernardo, «nadie administra lo ajeno sin pecado»⁴⁹.

Dejamos en este primer artículo sentado el derecho del pobre a los bienes del rico, en un todo conforme con la doctrina defendida por los socialistas de todas las escuelas. Nadie tiene derecho, dicen, a lo superfluo mientras haya quien carezca de lo necesario; el rico holgazán nada en la opulencia, mientras el pobre, agobiado bajo el peso del trabajo, perece en la miseria. En el siguiente artículo veremos desarrollarse esta doctrina en las demás ramas del socialismo, la semilla dar su fruto y del principio brotar las consecuencias.

⁴⁷ San Pedro Damían, opúsc. 9.º De la limosna, cap. 1.º—Idem, libro 6.º, epístola 32. A los ermitaños del monte de San Bernabé Ganurgense. Casi con las mismas palabras se encuentra en Salviano, quien a su vez lo tomó de San Crisóstomo. Si no hay mucha originalidad hay, en cambio, unanimidad de pareceres.

⁴⁸ San Agustín.—Disertación sobre el salmo 95.º, núm. 5.—Idem, salmo 147.º—Idem, serm. 50.º sobre las palabras de Ageo, cap. 2.º, v. 9, número 2.—Idem, id. 41.º sobre el cap. 7.º de San Mateo, cap. 11.º, núm. 12.—Idem 125.º sobre el cap. 5.º del Evangelio de San Juan, núm. 8.—San Cesáreo, sermón 76.º sobre el amor de los pobres (276.º ap. De San Agust.)—Idem 27.º, del pago del diezmo (277.º, San Agust.)—Idem 99.º, de la limosna (308.º, San Agust.)—Idem 29.º, sobre el cap. 7.º de San Math. (69.º, San Agustín.)—San Ambrosio, libro de Nabot, cap. 8.º, núm. 38.—Idem 15.º, de la muerte de su hermano Satiro, lib. 1.º—Salviano, a la Iglesia Católica (o contra la avaricia), lib. 1.º

⁴⁹ San Bernardo, sobre la manera de vivir santamente, sermón 8.º, del desprecio del mundo.



II.

El fundamento del derecho del pobre a los bienes del rico está tomado del Antiguo Testamento. En el salmo 23.º, versículo 1, y en el 49.º, versículo 12, se lee: «La tierra y cuanto encierra son del Señor; el orbe entero, con todos sus habitantes.» Lo cual, por demasiado evidente, nada prueba, y menos lo que los doctores cristianos pretendían. Seis siglos antes que ellos, Bon el Cínico se había encargado, en profecía, de poner en ridículo los argumentos de los Santos Padres. Pretendía probar que quien usaba o tomaba las cosas de este mundo, era sacrílego, porque tomaba o usaba lo que pertenecía a Dios, o lo que era sagrado. Luego se encargaba de tranquilizar al piadoso y timorato creyente; y todavía iba más lejos, pues declaraba puros y limpios de toda mancha los robos o despojos de los tesoros de los templos. Porque siendo de Dios cualquier lugar, todo es sagrado, y no hay sacrilegio en trasladar de un lugar sagrado a otro. Merecían, ciertamente, aquellos doctores se discutiese con ellos usando de los sofismas del filósofo cínico.

Una dificultad surgía del injusto reparto de las riquezas, insoluble dentro del círculo limitado y estrecho de la vida terrestre; y es de admirar en los poseedores de la verdadera solución, el empeño de quererla resolver en este terreno. Es absurdo en ellos, que saben estar aplazada para la vida futura la liquidación final, investigar la razón de la aparente injusticia cometida por Dios al distribuir tan desigualmente las fortunas, caso particularísimo del problema relativo a la existencia del mal. Los libros de los Santos Padres contienen numerosas disertaciones y extensos comentarios sobre la historia del rico avariento y del pordiosero Lázaro; vestido aquel de púrpura y cendal, saboreando delicados manjares; este cubierto de andrajos, devorado por las llagas y sin lograr siquiera las migajas que caían de la mesa del rico. El primero, después de gozar de todas las delicias con que la tierra brinda a sus favoritos, pasó a una eternidad de tormentos; y el segundo a la bienaventuranza que no tendrá fin, a cambio de crueles, aunque breves, dolores, y de una extremada, pero transitoria miseria. El balance, dentro del dogma cristiano, queda así establecido, y no hay para qué buscar una solución complementaria, bien pobre en verdad, y que es la misma en todos los Padres: «¿Es Dios, por ventura, injusto cuando distribuye las riquezas tan desigualmente? ¿Por qué unos nadan o en la opulencia mientras otros se arrastran en la miseria? ¿No será acaso para premiar en aquellos su fiel administración y sean estos glorificados con las grandes pruebas de su



paciencia?»⁵⁰ San Crisóstomo agrega una razón peregrina. «Si no hubiese pobres, nadie querría trabajar, no habría carpinteros, labradores, navegantes, y la sociedad humana desaparecería.»⁵¹

También procuran excitar la caridad por el aliciente material de una recompensa inmediata. «El agua brota más abundante en los manantiales donde más se saca. Lo mismo sucede con las riquezas: si no corren, son inútiles.»⁵²

La propiedad en Dios prestaba un nuevo aspecto a la cuestión y a un nuevo sofisma destinado a reforzar los anteriores. El Eclesiastés había dicho con Job: «Desnudo como salió el hombre del vientre de su madre la tierra, desnudo volverá a ella; y nada llevará consigo de su trabajo.» Palabras copiadas también por San Pablo⁵³. Los Santos Padres se precipitan sobre estos textos para torcer su sentido y levantar un castillo de argumentos. «Las riquezas *nos son extrañas*, porque son *contrarias a nuestra naturaleza*; ni nacen con el hombre ni al morir se las lleva consigo...» «Los judíos son acusados de fraude y de avaricia; y ya que no fueron fieles en sus riquezas, que sabían *serles extrañas* (pues Dios dio a todos el uso *en común* de los bienes de la tierra), debieron hacer partícipes de ellas a los pobres»⁵⁴.

San Gerónimo defiende la misma opinión: recomienda a Eustoquia una de sus más queridas discípulas, «evitar el pecado de la avaricia; entendiendo por esto, no el codiciar lo ajeno (lo cual castigan las leyes civiles), sino el guardar lo propio, que *es ajeno*. Ajenos son de nosotros el oro y la plata: no tenemos otra propiedad que la espiritual»⁵⁵.

Se ve surgir ya el principio comunista consignado en varios de los textos antes citados, y que veremos desenvolverse en lo sucesivo franca y desembozadamente, fundándose en el derecho divino. Después de la propiedad del dinero, la de las tierras fue la más

⁵⁰ San Basilio. Sermón sobre la riqueza y la pobreza.—Ver también San Agustín. Exposición del salmo 124.º, núm. 2.—Idem, sermón 83, sobre el cap. 19.º, de San Mateo, núm. 7.—Exposición del salmo 85.º, núm. 3.—Ver también San Crisóstomo, citado en el artículo anterior, y que por eso ya no citaremos en lo sucesivo sino en algún caso especial.

⁵¹ San Crisóstomo, 5.º sermón de Anna, núm. 3.

⁵² San Basilio, sermón sobre la riqueza y la pobreza.—San ambrosio, Libro de Naboth, cap. 12.º

⁵³ Job., cap. 1.º, v. 21.—Eclesiastés, cap. 5.º, v. 14.—San Pablo, 1.ª epíst. A Timoteo, cap. 6.º, v. 7.

⁵⁴ San Ambrosio. Expos. del Evang. según San Lucas, libro 7.º, número 245, cap. 33.º del tratado de la Trinidad (se duda sea de San Ambrosio, aunque lo da por tal Santo Tomás).—San Agustín. Sermón 50.º sobre las palabras de Ageo: “Míos son el oro y la plata”, cap. 2.º, v. 9, núm. 2.—Idem, sermón 125.º sobre el cap. 5.º del Evang. de San Juan, núm. 2.

⁵⁵ San Gerónimo. Epíst. 18.ª Eustoquio.



abhorrecida de todas, haciendo notar San Crisóstomo, según indicamos, que las riquezas de Abraham no consistían en dinero ni en tierras, sino en ganados. De manera, que de haber nacido en estos tiempos, se habría afiliado en la escuela balancista y entre los fisiócratas. «¡Ay de los que juntáis casa con casa y alquería con alquería hasta los confines del lugar! ¿Por ventura habitareis solos en medio de la tierra?»⁵⁶ Este texto de Isaías demuestra cuán antigua es la oposición a la propiedad territorial.

San Gerónimo dice en sus comentarios sobre el profeta Habacuc: “El texto (Ay de los que multiplican lo que no es suyo, etc.), es aplicable a los ricos que *extienden los límites a sus propiedades, y se apropian, suponiendo pertenecer al hombre, aquello que no es del hombre, y que bien pronto habrán de dejar. Que la propiedad de los bienes terrenos no pertenece al hombre, esto es, a un ser dotado de razón*, lo demostró el Señor cuando dijo, etc.»⁵⁷:

«¿A quién perjudico en conservar lo mío? ¿Y qué es lo tuyo? ¿De dónde trajiste al venir a la vida lo que recibiste? Hablas como aquel que, ocupando un sitio en un teatro, impidiese la entrada en él a los demás, destinando para él solo lo preparado para el uso de todos. Porque, apoderándose de las cosas comunes, se las apropia fundándose únicamente en la ocupación. Si cada uno tomase solamente lo necesario para sus necesidades, no habría ricos, pero tampoco pobres. ¿No has salido desnudo del vientre de tu madre y has de volver desnudo a la tierra? ¿De dónde has sacado tus bienes? Si lo atribuyes al acaso, eres un impío que desconoces a tu Creador y no lo agradeces a quien te lo ha dado. Si lo debes a Dios, ¿para qué te lo dio? ¿Es por ventura Dios injusto, que distribuyó desigualmente lo necesario para vivir? ¿Por qué has de ser tú rico y otro pobre?»⁵⁸

En este párrafo se descubre un sistema y una teoría completos, desarrollados lógicamente. No hay derecho para ser más rico que los demás; luego no hay derecho a poseer lo adquirido, y mucho menos lo heredado; ni, por lo tanto, a transmitirlo libremente. Tampoco la posesión constituye derecho; si otro hace mejor uso de lo adquirido, el derecho se pierde. ¡Cuán lejos nos encontramos de la propiedad, tal cual la define el

⁵⁶ Isaías, cap. 5.º, v. 8.

⁵⁷ San Gerónimo. Coment. sobre Habacuc, cap. 2.º, v. 6.º

⁵⁸ San Basilio. Hom. 6 sobre el texto: “Destruiré mis graneros, etc.”, núm. 7.—También en el sermón sobre la riqueza y la pobreza, núm. 1.



derecho romano! Se nos figura estar oyendo al anabaptista Munzer exponiendo sus teorías comunistas, o a un miembro de la Internacional abogando por los derechos de la clase obrera.

Citemos textos todavía más explícitos.—Principiemos por San Gregorio el Grande, de los primeros en autoridad, aunque posterior en data: «Los que desean tener muchas y espaciosas casas, óiganlo que está escrito.» (Cita el texto de Isaías; nota 57.) «Como si claramente dijese: ¿hasta dónde habéis de extender vuestras propiedades, que no podéis sufrir compañeros en el disfrute *en común* del mundo? Oprimís a los oprimidos, pero siempre habréis de tropezar con alguno, por mucho que os extendáis.»⁵⁹

«¿Hasta dónde ¡oh ricos! exclama San Ambrosio, habréis de llevar vuestra desenfrenada codicia? ¿Habitáis solos, por ventura, la tierra? ¿Por qué arrojáis al compañero en la naturaleza, y reclamáis la propiedad de ella? *La tierra se hizo para ser disfrutada en común por pobres y ricos*; ¿por qué ¡oh ricos! os la apropiáis para vosotros solos?» Y sigue luego: «El mundo, que *un corto número de ricos se empeña en quitar a los demás, fue creado para uso de todos*.—No solo la propiedad de las tierras, sino también la del cielo, del aire, y del mar reclaman unos cuantos ricos. Ese aire que encierras en tus vastos dominios, ¿cuánta gente podría sustentar? ¿Por ventura los ángeles se reparten el cielo para que tú dividas la tierra con linderos? *Lo que das al pobre no es tuyo, sino suyo*; ¿por qué usurpas para ti solo lo que fue dado en común para el uso de todos? *De todos es la tierra, no de los ricos. Das, pues, lo debido, no lo indebido*»⁶⁰. Estos trozos están sacados de la misma obra, del libro de Nabot; quizás se diga por alguno que el santo se dejó arrastrar por el carácter sombrío de aquel libro, y por el estilo declamatorio con que está escrito.—Pasemos a sus obras doctrinales. En el libro de las viudas, dice: «¿Cómo puedes apropiarte las cosas de este mundo *siendo común el mundo*? ¿Consideras *propiedad de uno* lo que la tierra produce, siendo la tierra común para todos? El libro de los Deberes, escrito a imitación de el de Cicerón, como oponiendo la moral cristiana a la pagana, contiene, entre otras, la siguiente aserción: «La naturaleza lo dio todo para ser disfrutado en común; así Dios lo ha dispuesto, que todos los alimentos fuesen para todos

⁵⁹ San Gregorio Magno. Instrucciones a los obispos, cap. 20.º—Está tomado de San Ambrosio. Libro de Naboth, cap. 3.º, núm. 12.—También la misma idea se encuentra en San Agustín. Expos. del salmo 39.º, núm. 7.—Y en Salviano. Del gobierno de Dios, lib. 5.º, núm. 166.

⁶⁰ San Ambrosio. Libro de Naboth, cap. 1.º, núm. 2, cap. 3.º, número 11, cap. 12.º, núm. 53.



comunes; y la tierra una propiedad también común para todos.—El derecho natural es, pues, la comunidad, y la propiedad tiene su origen en la usurpación.»⁶¹ El texto nos padece claro y no se presta a interpretaciones; y, sin embargo, el actual obispo de Salamanca, disputando más sobre el significado que sobre el sentido de las palabras, pretendía establecer que la traducción de la palabra *usurpatio*, podría ser *ocupación*⁶². San Ambrosio, para quitar toda duda, repite el mismo texto en otro lugar, pero con una ligera variante: «Dios Señor nuestro, quiso *fuese la tierra poseída en común por todos los hombres*, y repartir a todos sus frutos; pero la *avaricia concedió el derecho de poseerla*. Es, pues, justo que si *reclamas, como propiedad* algo de lo *concedido en común al género humano*, o más bien, a todos los animales, por lo menos, des algo a los pobres, y no niegues el sustento al que es, *por derecho, contigo copartícipe*.»⁶³

Pero ¿a qué buscar textos que confirmen nuestra interpretación? Si el señor obispo de Salamanca ha leído (que sí habrá leído) el capítulo al cual nos referimos, no es dado dudar del sentido. El cap. 28.º del libro 1.º trata de los fundamentos de la sociedad según el dogma cristiano, puestos en competencia con los principios paganos que Cicerón establece en el cap. 7.º del libro 1.º de su obra. Cicerón dice, hablando de la justicia, que su condición primera es que nadie pueda causar daño a otro, a no ser injustamente atacado: y la segunda, que disfrute en común con los demás de los bienes comunes, y de los privados como propios. San Ambrosio rechaza los dos fundamentos; el segundo porque *es contrario a la naturaleza*, «porque esta dio a todos el uso en común», etc.; y termina diciendo: «Cuando deseamos acrecentar nuestra hacienda, reunir dinero, cubrir las tierras con nuestras propiedades⁶⁴ *despojamos la forma de la justicia*, y perdimos el beneficio común. ¿Cómo puede llamarse justo quien intenta arrebatar a otro lo que desea para sí?»

De aquí pasa a demostrar las ventajas del régimen comunista sobre el de la propiedad individual. «¡Gran ejemplo que seguir en la fe!» (el de los pájaros.) «Porque si la Divina

⁶¹ Idem. Libro de las viudas, cap. 1.º, núm. 5.—De los deberes de los sacerdotes, lib. 1.º, cap. 28.º

⁶² Congreso de los diputados.—Sesión del 24 de octubre de 1871.

⁶³ San Ambrosio. Expos. del salmo 118.º, sermón 8.º, núm. 22.

⁶⁴ *Occupare terras posesianibus*. Aquí está la ocupación.—Cicerón, para expresar la misma idea, emplea la palabra *ocupar*, no *usurpar*. Podríamos multiplicar las citas hasta lo infinito. En el libro sobre la muerte de su hermano Sátiro, dice San Ambrosio: “La verdadera justicia es vender lo que se tiene y darlo a los pobres. Nos ha hecho administradores, no herederos; porque la herencia pertenece al sucesor, y la administración *obliga* con el pobre.”



Providencia reparte el sustento a los pájaros que no cultivan ni recogen, es evidente que la avaricia es la causa de nuestra miseria. *Disfrutan, sin trabajo, de abundantes provisiones, porque no reclaman la propiedad de los frutos o concedidos para disfrutarlos en común. ¿Por qué prefieres la riqueza, cuando Dios quiso fuese para ti el sustento común con el resto de los animales? Los pájaros no reclaman la propiedad de nada, porque no saben tenerse envidia.»*⁶⁵.

«Evitan (los ricos) vivir en sociedad con los demás hombres; pero no pueden impedir que expulsados unos, no encuentren otros, y expulsados a su vez, dejan lugar a nuevas gentes, que habrán de ser forzosamente vecinos tuyos. Las aves se asocian y cubren el cielo con el vuelo de numerosos bandos. El ganado se junta al ganado, y el pez con los peces; no se perjudican, y cuando se juntan muchos, procuran el trato y el auxilio de la intimidad. Solo el hombre rechaza a o su semejante, y extiende el límite de sus dominios para no tener vecino»⁶⁶. Lo mismo dicen el ardiente San Agustín y el sombrío Salviano. Oigamos ahora a San Basilio:

«Oye, pueblo cristiano, y escucha. Esto dice el Señor; no en persona, sino valiéndose de sus siervos como si fuesen sonoras trompetas. No seáis, los que blasonáis de racionales, *más crueles que las mismas bestias*; porque estas *usan, naturalmente, sin división de la tierra* en donde nacen. El ganado paca en un mismo y solo monte, y una yeguada pasta en el mismo campo; y así se ceden mutuamente cuanto necesitan para la vida. Nosotros obramos de otra manera; *guardamos las cosas comunes y lo que es de muchos lo poseemos solos*. Respetemos e imitemos la manera de vivir, tan humana, de algunas naciones griegas, donde existe la ley dictada para un pueblo numeroso, de *tener una mesa común* y disfrutar de los mismos alimentos, formando una sola familia»⁶⁷.

De manera que, según San Basilio, nada tan digno de elogio como la bárbara legislación de Esparta. ¿Es, por ventura, la legislación de Licurgo sobre la propiedad y la familia más moral que las doctrinas de la Internacional?

La negación de la propiedad, considerándola resultado de la injusticia humana; el comunismo declarado de derecho natural, conducían a la predicación de la vida en común, representada por la república de Esparta o los monasterios. San Basilio «llama *sociedad*

⁶⁵ San Ambrosio.—Expos. del Evang. de San Lucas, lib. 7.º, número 124.

⁶⁶ Idem. Libro de Nabot, cap. 3.º, núm. 12.—Véase también nota 1, pág. 87.

⁶⁷ San Basilio. Hom. sobre el hambre y la sequía, núm. 8.



perfectísima la que excluye toda propiedad privada, mata la discordia y destierra la desidia. En ella todas las cosas son comunes, y muchos son uno solo, y uno no es solo, sino muchos. ¿Hay nada comparable a este género de vida? ¿Hay nada más feliz y perfecto que esta unión y unidad?—*¡Así quiso Dios fuésemos en un principio y para ello nos formó!*—Los que abrazan esta vida, vuelven al bien primitivo, eludiendo las consecuencias del pecado de nuestros primeros padres. No habría entre los hombres guerras, disensiones ni partidos, si *por el pecado no se hubiese repartido la naturaleza.*» (Continúa diciendo ser esta la vida de Cristo y de los Apóstoles y termina:) «Imitan la vida de los ángeles, cuidando, a ejemplo suyo, del bien de aquella sociedad. Entre los ángeles no hay pleitos, disputas ni disensiones: cada uno posee lo de todos, y cada uno conserva íntegros sus bienes. Y por lo tanto, estos bienes, quedando íntegros para cada uno, todos se hacen ricos»⁶⁸.

«Quien pretenda ser agradable a Dios debe *amar la sociedad en común y aborrecer la propiedad*. Así, aquellos (los primeros cristianos) entregaron a la comunidad la propiedad de sus bienes. ¿Por ventura perdieron lo suyo? Cuando lo suyo lo hicieron común, hicieron suyo lo de los demás. *Los pleitos, enemistades, discordias, guerras, tumultos, disensiones, escándalos, pecados, iniquidades y homicidios nacen de la propiedad. ¿Cuándo se ha litigado por la que disfrutamos en común, como el aire y el sol?... Abstengámonos, pues, hermanos, de poseer privadamente*»⁶⁹.

A los monjes les dice: «Nada tengáis propio, sino todo en común, y repártase a cada uno la comida y la ropa, no a todos igualmente, porque no todos valéis lo mismo, sino a cada uno según fuere menester»⁷⁰. «A cada uno según sus obras», lema de los Sansimonianos, y tema inagotable de discusión en las conferencias celebradas en San Isidro, hace algunos años, por los internacionalistas, no veamos ricos haraganes, disfrutando sin trabajar de cuanto al hombre es dado imaginar para su solaz; mientras nosotros, muertos de hambre, sucumbimos bajo el peso de un trabajo intolerable.

La obcecación llegaba a tal extremo, que consideraban muy superior el estado social de ciertos animales al del hombre. «Las hormigas, dice San Basilio tomándolo de

⁶⁸ Idem. Instituc. monast., cap. 18.º, núms. 1-2-3.

⁶⁹ San Agustín. Expos. del salmo 83.º, núm. 4.—Idem 131.º, número 5.—Se puede consultar también el libro de la Virginitad, cap. 45.º, número 46.—Sermón 256.º sobre la vida y costumbres de los clérigos.—Sermón 2.º a los ermitaños.—Idem 270.º del amor y de la caridad (70.º de San Cesáreo).

⁷⁰ Idem. Regla para los siervos de Dios, núm. 1.



Plutarco, viven sin pedir prestado, y también las abejas labran con los restos de sus comidas el manjar que se sirve en las mesas de los reyes»⁷¹. San Gerónimo en la vida del monje Malco, refiere «que embelesado con la contemplación de las hormigas, recordó las palabras de Salomón y principió a desear la *semejanza con ellas*, donde se trabajaba en común sin poseer nada propio, y siendo todo de todos»⁷².

La negación y el desprecio de la familia son una consecuencia lógica de todo sistema socialista: todos los Santos Padres están unánimes en considerar a la familia en general, y a los hijos en particular, como obstáculos a la salvación. Su lema es el texto de Miqueas: «la familia es el enemigo del hombre»⁷³; «vale más dará Dios; que los hijos», dicen, «quien los creó sabrá mantenerlos»; argumento aplicable y aplicado igualmente a los pobres. San Agustín transige, sin embargo; después de sentar que lo mejor de todo sería no cuidarse de los hijos, pues ellos podrían enriquecerse cómo se enriquecieron sus padres, acepta dos cosas: primera, considerar a Cristo como un hijo más en la familia y dejarle su parte: segunda, si un hijo se muere, girar a favor suyo una letra al otro mundo, remitiéndole su parte de herencia por el intermedio de los pobres. Hacer otra cosa, dice, es ser mal padre e incitar a los hijos a desear la muerte de sus hermanos⁷⁴.

Salviano se expresa sobre este punto con su violencia acostumbrada. «Alegan el amor a los hijos como sí no fuese dado ser padre sin ser rico; ni amarlos sin acrecentar sus bienes. Si tan nocivo es este amor, no se debe amar, ni ser amado. Nada más dañoso a los padres que los hijos muy queridos; mientras ellos nadan en las riquezas, los padres son atormentados por toda una eternidad, y las llamas en que arden los desgraciados, no se

⁷¹ San Basilio. Hom. contra los usureros, núm. 4.

⁷² San Gerónimo. Vida del monje Malco. Las palabras a que alude son de los Prov., cap. 6.º; v. 6-7-8: «Considera ¡oh perezoso! los senderos de la hormiga, que sin jefe, maestro, ni rey, prepara su sustento durante el estío, y en la recolección allega de comer.»

⁷³ Miqueas, cap. 7.º, v. 36. El texto no tiene, en realidad, la significación que le da el Evangelio de San Mateo, cap. 10.º, v. 21 y 36.—El sentido, como sucede con frecuencia, está torcido del original. El profeta pinta la corrupción del pueblo de Judá, y anuncia el día del castigo. «Entonces no te fies del amigo, no confíes en el jefe, guarda el candao de tu boca de la que duerme en tu regazo. Porque el hijo insultará a su padre, la hija se levantará contra el padre, y la nuera contra el suegro; y los de la familia serán tus enemigos.»

⁷⁴ San Agustín. Expos. del salmo 38.º, núms. 11-12.—Idem salmo 48.º, sermón 1.º—Sermón 1.º sobre el *desacordo*, núm. 20.—Idem 86.º sobre el cap. 19.º de San Mateo, cap. 6.º, núm. 6, cap. 10.º, núm. 10, capítulo 11.º, núm. 12.—Sermón 1.º de la vida y costumbres de los monjes, capítulo 3.º; núm. 4.—Disciplina ecles., cap. 7.º núm. 8.—La extensa disertación en la Epíst. 243 a Leto.—San Crisóstomo; 3.ª Hom. sobre las palabras del Apóstol «teniendo el mismo espíritu», etc., núm. 9.—Sermón 3.º de Anna sobre el salmo 48.º, núm. 8=Hom. 65.ª (otros 64.ª) sobre el Evang. de San Juan, núm. 4.—Hom. 47.ª sobre los hechos de los Apóstoles, núm. 3.—Hom. 7.ª sobre la Epístola a los Rom., núm. 8.—San Ambrosio. De la muerte de su hermano Sático, libro 1.º, cap. 4.º—De la fe de la resurrección, lib. 2, número 13.—De la Trinidad, cap. 33.º—San Gerónimo, Epíst. a Hedibis, Cuestión 1.º—San Basilio. Instit. Ind., número 2.



refrescan con las riquezas de sus herederos. Si es duro dejar poco a los hijos, más duro es ser eternamente atormentado. Mediten, pues, sobre ello, los que, deseando dejar ricos a sus hijos, ni en la hora de muerte se acordaron de los suplicios de la vida futura»⁷⁵.

Nadie, sin embargo, como no sea San Bernardo, ha excedido en exageración a San Gerónimo. Exhorta este santo a una viuda romana, cuyos padres pretendían contrajese segundas nupcias, a perseverar en la viudez y abrazar la vida monástica. «¿Por quién haces tantos sacrificios? ¿Quién es tu heredero? Cristo inmortal. Se afligirá el padre, llorará la familia; pero Cristo y los ángeles se regocijarán. Haga el padre de sus bienes lo que más le plazca; pues no eres de quien has nacido, sino renacido, y de quien te redimió a un precio muy subido, al precio de su sangre»⁷⁶.

El cristiano debe huir de sus parientes, hermanos, padres, hasta de su patria, en la cual no podría ser perfecto: debe considerar a su familia, según queda dicho, como a sus mayores enemigos. «Huye de tus hermanos», escribe San Bernardo a Tomás de Beverley, «si quieres salvarte; el religioso está como el muerto, separado de la vida, y no debe ver padres, parientes ni amigos». «Nadie puede oponerse a sus designios», dice San Gerónimo a Eustoquio, «ni padres, ni hermana, ni cuñada», y al monje Heliodoro le pone en guardia contra los lazos que el enemigo del género humano le tiende. «Aunque el nietecillo se cuelgue de tu cuello; aunque tu madre desgredada, desgarrado el vestido, descubra los pechos que te han criado; aunque tropieces con el cuerpo de tu padre tendido en el dintel de la puerta, marcha sobre tus padres pisoteados, y con los ojos enjutos, vuela hacia la enseña de la cruz. En casos tales, solo es piadoso quien es cruel»⁷⁷.

San Bernardo se ha inspirado en San Gerónimo, a quien imita y copia: dominado por un espíritu salvaje de proselitismo monástico, no concibe salvación fuera del convento. Los padres del novicio Helias intentaban separarlo de aquel género de vida, para ser el apoyo de su vejez. San Bernardo, en respuesta a sus súplicas, le dicta una carta, que es un crimen: «No sois mis padres, sois mis enemigos. ¿Qué hay de común entre vosotros y yo? ¿Qué me habéis dado, sino pecado y miseria? ¿No os basta, desdichados, haber traído un desdichado a este mundo de desdicha? ¿Haber, pecadores, engendrado un pecador en el

⁷⁵ Salviano. De la avaricia a la Iglesia católica, lib. 1.º, 2.º y 3.º

⁷⁶ San Gerónimo. Epíst. 47.º a Furia.

⁷⁷ San Bernardo. Epíst. 111.ª a Ingorrano e Iveta.—Idem 107.ª a Tomás de Beverley.—Idem 107.ª al monje Hugo.—2.º sermón, en el primer domingo de la Epifanía.—San Gerónimo. Epíst. 5.ª a Heliodoro.—Idem 95.ª a Rústico.—Idem 47.ª a Furia.—18.ª a Eustoquio.—Idem 97.ª a Demetria.



pecado? ¿Y después de nacer en el pecado, criarle con pecado? ¿Queréis hacerme hijo del infierno? Sois más que padres asesinos, que preferís verme perecer con vosotros que reinar sin vosotros. ¿Qué alivio sacan los condenados de tener compañeros de sus tormentos?» Y así continúa en una serie interminable de dicterios, de insultos y de calumnias al amor paternal, al más puro, al más santo, al más desinteresado de todos los amores. El tío del monje Fulcon fue más afortunado, y logró arrancar la presa de las garras de San Bernardo. Este no se da por vencido; renueva sus ataques contra el desertor; le dirige una carta en el mismo estilo de la citada y con frases parecidas: “¿Qué diré, exclama, de la perversidad de tu tío, que te arranca de la milicia de Cristo para arrastrarte consigo a los infiernos? A los que Cristo llama para su sempiterna gloria, el tío los reclama para arder con él eternamente. El tío dice: «dejad a mis sobrinos para que ardan conmigo; contesta Cristo: son míos y me deben servir. Es necesario, replica el tío, que perezcan conmigo; y Cristo: son míos porque los redimí. Pero yo (dice el tío) los alimenté; es verdad, dice Cristo, pero no con *tu pan*, sino *con el mío*: y yo los redimí con mi sangre, no con la tuya.» Así continúa y termina, asegurando ser preferible una vida desarreglada en el monasterio, que una morigerada fuera de él: «Por modesta y honrada que sea tu conducta; por casta, sobria y religiosamente que vivas, tu piedad, que afea la ruptura de tus votos, no es agradable a Dios»⁷⁸.

Con semejante doctrina, sobre la propiedad y la familia, difícil era concebir la existencia de la sociedad humana. Si todos abrazasen este ideal de la vida cristiana, todos eluden la dificultad. San Crisóstomo y San Basilio se limitan a decir que sí fuese imposible, no lo habría ordenado el supremo legislador; y que él sabrá hacer lo imposible, posible y hacedero con la ley. San Gerónimo deja también la cuestión indecisa⁷⁹.

San Crisóstomo, en su tratado de la Virginidad, intenta resolver el problema que surge de la supresión del matrimonio para la propagación de la especie humana; bastante ambiguo y oscuro deja entrever, que volviendo por el estado virginal al de inocencia de nuestros padres en el Paraíso, Dios aplicaría los medios de propagación que para ellos

⁷⁸ San Bernardo. Epíst. 111.º a Ingorrano e Iveta.—Idem 2.ª a Fulcon.

⁷⁹ San Basilio. Hom. 7.ª contra los usureros.—San Crisóstomo. Homilía 2.ª sobre el capítulo 1.º de la Epíst. a los de Tesal, núm. 4.—Idem. Homilía 21.ª (otros 22.ª) sobre San Mateo, núm. 2.—San Gerónimo. Contra Joviniano, lib. 1.º—San Ambrosio, lib. 1.º de las Vírgenes.



tendría reservados⁸⁰. Es verdad que la objeción no debía serlo para quien esperaba ser testigo de la segunda venida de Cristo y del juicio final⁸¹.

San Agustín se lanza a dar la solución al problema de la propagación de la especie humana en el Paraíso; fundándose en la conformación física del hombre y de la mujer, supone la propagación por los mismos medios que en el estado social presente. Los móviles son distintos, de lo cual surge una nueva dificultad, que hubiera sido conveniente resolviere el santo: «*Seminaret igitur prolem vir, susciperet foemina genitalibus membris, quando id opus esset, voluntate motis, non libidine concitatis*»⁸², etc. ¡Gran fuerza de voluntad!

San Agustín dio, también, el último toque a la teoría de la propiedad de los bienes: con una destreza, que nunca habrán de agradecerle bastante los católicos romanos, y trayendo a plaza un texto que no se encuentra en la Vulgata ni en el original⁸³, confunde y mezcla el mal uso de las riquezas con la religión profesada. En efecto, los malos, es decir, los infieles, esto es, los herejes o paganos, podían hacer buen uso de las riquezas, aun dentro de la doctrina de los Santos Padres, y entonces no había medio de despojarlos de sus bienes, según convenia al Catolicismo en general, y a las maquinaciones contra los Donatistas en particular. «Interpretando cuerdamente aquellas palabras de la Escritura: Los fieles poseerán un mundo de riquezas, y los infieles ni un céntimo, hay lo suficiente para demostrar *que poseen lo ajeno*, a todos aquellos que se *creen con derecho a bienes legítimamente adquiridos*, y no saben usar de ellos. No es, en verdad, ajeno, lo que se posee con derecho; y se posee con derecho lo que es justo, y es justo lo que está bien. Todo lo mal poseído, es ajeno; y es *mal poseído, cuando se hace mal uso de ello*. Ya ves cuantos debieran restituir lo ajeno, aunque se encuentren pocos a quienes se devuelva; los cuales lo desprecian, tanto más, cuanto más derecho tienen a ello. Ninguno que posea la justicia la posee mal, y nadie la posee sí no la ama; pero en cuanto al dinero, *los malos lo poseen injustamente*, y los buenos, tanto más, cuanto menos lo aman. En la sociedad

⁸⁰ San Crisóstomo. Libro de la Virginidad, cap. 14.º al 18.º

⁸¹ Idem. Hom. 20.ª (otros 21.ª) sobre San Mateo, núm. 6.—Idem 35.ª (otros 34.ª) sobre San Juan.—Idem 21.ª sobre el cap. 11.º de la Epístola a los Hebreos.

⁸² San Agustín. De la ciudad de Dios. lib. 13.º, cap. 4.º núm. 1. San Ambrosio (Exhortación a las vírgenes) parece ser de la opinión contraria; porque, dice, solo después de ser arrojado del Paraíso conoció Adán a Eva.

⁸³ Está en la versión griega de los Setenta: “Los fieles poseerán un mundo de riquezas; los infieles ni un óbolo”. (Prov., cap. 17.º, v. 6).



humana *se tolera la iniquidad de poseer injustamente, y se han establecido ciertos derechos llamados civiles, no porque de ello se deduzca que hacen buen uso de ellos, sino para que los malos causen menos daño. Hasta que los fieles y piadosos a quienes por derecho pertenece todo, lleguen a aquella ciudad en que nadie posee mas que lo suyo. No nos oponemos, sin embargo, a que, según las leyes y costumbres del mundo, se restituya lo ajeno*»⁸⁴.

Llamamos la atención sobre la mezcla en el uso de las palabras *malos e infieles, buenos y fieles*, como sinónimos, y vamos a ver el partido que de ello saca San Agustín. Los socialistas están de enhorabuena; la teoría de la *conveniencia social* se encuentra francamente establecida; todo en la sociedad humana es convencional y resultado de un contrato, modificable según la conveniencia lo exija. San Agustín necesitaba, además, de una teoría que justificase el despojo de que fueron víctimas los Donatistas, secta cuyos dogmas en nada diferían de los Católicos, a los cuales se asemejaban hasta en la intolerancia y exclusivismo. Esta secta, que, con alternativas de vida y de decadencia, subsistió en África durante los siglos IV y V, tenía en los *Circunceliones* su milicia, que asolaba aquella provincia romana, como han asolado a España las bandas de Saballs, Mendiri y Dorregaray. Según el testimonio del mismo San Agustín, la gente pacífica de la secta cumplía religiosamente, y hasta con exageración, los deberes del cristiano. Ni esto, ni el martirio mismo sufrido por algunos con gran valor y resignación, les aprovechaba, según aquel doctor, porque no pertenecían al gremio de la Iglesia católica⁸⁵.

«*Nadie posee nada legítimamente sino por derecho divino, por el cual todo pertenece a los justos; o por derecho humano, que depende de la voluntad de los reyes de la tierra. Por eso decís falsamente, vuestros bienes, pues no los poseéis como justos y los habéis perdido además por las leyes de los emperadores. En balde decís, los adquirimos con nuestro trabajo, porque está escrito: Los justos comerán el fruto del trabajo de los impíos*»⁸⁶.

No es un argumento casual, escapado en el ardor de la polémica; le da tal importancia, que lo repite en varios lugares.

⁸⁴ San Agustín. Epíst. 153.^a a Macedonio, núm. 16.

⁸⁵ Idem. Expos. del salmo 145.^o, núm. 16.

⁸⁶ Idem. Epíst. 93.^o a Vicente, núm. 30.



«He aquí vuestras fincas, o dice a los Donatistas: ¿Con qué derecho las reclamáis? Responded, ¿por el divino o el humano? El divino lo tenemos en la Escritura, y el humano en las leyes dadas por los reyes, ¿Por dónde es cada uno dueño de lo que posee? ¿No es, por ventura, por derecho humano? Pues por derecho divino, la tierra y cuanto contiene es de Dios. Este formó del mismo barro a ricos y pobres, a pobres y ricos sustenta el mismo suelo. Según el derecho humano, se dice: esta finca, esta casa, este esclavo son míos. *El derecho humano es el de los emperadores*, porque por ellos distribuyó Dios a los hombres aquellos derechos. ¿Qué me importa, dirás, el emperador? Según su derecho posee: *quita el derecho establecido por los emperadores, ¿y quién se atreverá a decir, esta finca, este esclavo, esta casa son míos?*

No digas ¿qué tengo que ver con el rey? ¿Qué tienes entonces que ver con la propiedad? Se posee conforme al derecho establecido por los reyes. Has dicho *¿qué tengo que ver con el rey? Pues no hables de tu propiedad, porque has renunciado al derecho humano en virtud del cual posees*”⁸⁷.

La teoría está claramente formulada: las leyes civiles, fundadas exclusivamente en la conveniencia, emanan de una autoridad, ya resida en un individuo, por derecho divino, ya en el pueblo bajo el nombre de soberanía nacional. Esta potestad considera más conveniente el régimen de la comunidad, rompe el contrato social y establece el comunismo; mañana le parece útil la observancia de un culto dado y lo impone. Lo mismo dicen los socialistas; el actual régimen social es malo; la injusticia reina en el mundo; cambiemos la organización social, pues en nuestras manos está el hacerlo, y la injusticia desaparecerá.

Semejantes doctrinas no son peculiares de los Padres de la Iglesia; muchos teólogos y juristas las han defendido en siglos posteriores. Santo Tomás, defensor de la propiedad, ¡qué defensor, buen Dios! profesa la opinión de San Agustín respecto de los bienes de los que no pertenecen a la iglesia católica⁸⁸. En cuanto a los fundamentos de la propiedad en general, solo ve la conveniencia y establece su base en el derecho humano⁸⁹. El cardenal Cayetano comenta la Suma en el mismo sentido. El cardenal de Lugo no es menos explícito sobre este punto y se expresa en iguales términos que San Agustín: «Se

⁸⁷ San Agustín. Tratado 6.º sobre el cap. 1.º de San Juan, núms. 15-26.

⁸⁸ 2.ª 2.º Suma. Cuest. 10.ª, arts. 8.º, 10.º, 11.º—Idem. Cuestión 11.º, art. 3.º

⁸⁹ 2.ª 2.ª Suma. Cuest. 61.ª, art. 1.º Cuest. 66.ª, arts. 1.º, 2.º



suele preguntar: ¿Con qué derecho se ha establecido la división de las cosas y propiedades? Comúnmente se dice que no es por el derecho natural, sino por el primitivo de gentes; porque por el derecho natural, todas las cosas son comunes para todos. Sin embargo, la propiedad común cesó con el derecho positivo *por la necesidad y los inconvenientes*, no ciertamente por derecho divino, sino por derecho humano»⁹⁰.

Ya tenemos a San Agustín triunfante. «De qué os quejáis?» dice a los Donatistas. «¿Qué hay de indigno en que, *por la voluntad de Dios, los católicos posean lo que poseían los herejes*? ¿No está escrito: Se os quitará el reino de Dios y se dará a los justos? (Mat. cap. 21.º v. 43.) ¿O se habrá dicho en vano: Los justos se alimentarán con el trabajo de los impíos? Por lo cual, más os debe sorprender el que todavía poseáis alguna cosa, que el haber perdido algo de lo vuestro». Y vuelve de nuevo: «Si consideramos lo dicho en el libro de la Sabiduría, Los justos arrebataron los despojos de los impíos, y lo escrito en el libro de los Proverbios, Los impíos atesoran para los justos, veremos, no hay para qué inquirir quiénes poseen los bienes de los herejes, sino quiénes están en compañía de los justos»⁹¹.

He aquí, pues, a los católicos dueños por derecho propio del universo; y como consecuencia, vemos en los siglos posteriores a los Papas, .representantes de aquel derecho, repartiendo reinos a unos y quitándolos a otros. A Juan sin Tierra le despoja del reino de Inglaterra y predica la cruzada contra él para dárselo a Felipe Augusto. Más tarde se humilla aquel monarca y le restituye sus dominios. El Papa hace donación de las Américas a los Reyes Católicos, y esta donación es origen de guerras y calamidades sin cuento, que desde entonces llueven sobre la desgraciada España.

La verdad no podía ocultarse a los claros ingenios de tan ilustres varones; y la defendían con gran vigor de lógica y claridad de conceptos cuando no estaban cegados por la pasión, u ofuscados por el celo religioso. Al mismo San Agustín, el apóstol de la intolerancia, se le escapa decir: «Mi opinión arraigada es, no obligar a nadie a entrar en la unidad cristiana, sino a pelear con argumentos y vencer con razones, para no ver convertidos en falsos Católicos a los que conocimos herejes declarados.» San Gregorio

⁹⁰ De Lugo. De la justicia y del derecho, controversia 6.ª, sect. 1.ª, número 2.

⁹¹ San Agustín. Contra las cartas de Petiliano, lib. 1.º, cap. 43.º, número 102.—Epíst. 185.ª a bonifacio, núm. 37. La carta de San Mateo es un sarcasmo sangriento. Cristo habla del reinado espiritual que perdieron los judíos.



el Grande, poco sospechoso, en verdad, de blando o contemplativo, rechaza la imposición de las creencias por la fuerza⁹².

En otro terreno, nada iguala, como argumentación, a los capítulos que Lactancio dedica a demoler el edificio social levantado por Platón y apuntalado por el Papa San Clemente⁹³. Pronto, sin embargo, se olvida de sus creencias y paga tributo a los errores de la época. Al describir la edad de oro, que supone ser la del hombre en el Paraíso, duda, vacila, admite una propiedad individual y un disfrute colectivo, y trata con menosprecio la propiedad actual y las leyes que la aseguran⁹⁴. En el Compendio de las Instituciones divinas, se muestra igualmente incierto. Después de condenar la república de Platón, añade: «Platón, por no conocer al verdadero Dios, cayó en muchos errores: uno de ellos, el disponer en las leyes civiles que todo fuese común. En cuanto a los bienes, *es tolerable, por más que sea injusto*; pues no debe ser perjudicado quien por su industria adquiere más, ni favorecido el que, por culpa propia, obtiene menos»⁹⁵.

Las extravagancias no faltaban tampoco, y de ellas hemos citado algunos ejemplos; hasta la suciedad era un título recomendable en el cristiano. En el elogio fúnebre de Paula, considera en ella digno de alabanza el no permitir a las monjas de su convento el uso de toalla o lienzos más que para limpiarse las manos. «Cuando veía alguna persona aseada, la increpaba, dictándola, con rostro triste y cejas fruncidas: la limpieza del cuerpo y del vestido, es la suciedad del alma.» En los consejos que da a una madre con objeto de preparar a una desdichada niña, desde la infancia, para la vida monástica, le dice: «Me desagradan los lavatorios en las jóvenes adultas, que deben avergonzarse al contemplarle desnudas»⁹⁶.

Sería interminable tarea pretender agotar la materia: damos, pues, un corte, y para terminar estos apuntes, aventuraremos brevísimas reflexiones acerca de la tendencia de la religión cristiana en el siglo IV, tendencia que tanto influyó en los siguientes, apartándola más y más del espíritu de su fundador. En la imposibilidad de analizar en

⁹² San Agustín. Epíst. 93.^a, núm. 17.—San Gregorio Magno, lib. 2.^o, Epíst. 52.^a—Lo contrario en el lib. 1.^o, Epíst. 45.^o—Son numerosos los textos defendiendo la tolerancia; y es lo singular del caso, que la defienden con las mismas razones que usan hoy los impíos contra los fieles. Es verdad que corresponden a épocas en que eran los débiles, o no bastante fuertes para imponer la intolerancia. Después ya ha sido otra cosa.

⁹³ Lactancio. Lib. 3.^o de las Instituciones divinas, caps. 21.^o y 22.^o—Véase también la pág. 278, t IV.

⁹⁴ Idem. Lib. 5.^o de id., cap. 5.^o

⁹⁵ Lactancio. Epítome de las Inst. div., núm. 38.

⁹⁶ San Gerónimo. Epíst. 26.^a a Eustaquio.—Epíst. 57.^a a Leta.



conjunto los escritores cristianos que entonces florecieron, elegiremos, para representante de las ideas del tiempo, un doctor de la Iglesia latina, ya que antes nos fijamos en uno de la Iglesia griega; San Gerónimo, más todavía que por su saber, ejerció una influencia decisiva por la energía y tenacidad de su carácter, y dio en Occidente el principal impulso hacia la vida monástica, fomentada en los siglos posteriores por sus imitadores y discípulos, hasta llegar, en la Edad media, al apogeo de su gloria y poderío.

San Gerónimo poseía altas dotes, oscurecidas por dos pecados capitales: el orgullo y la ira. Fogoso, arrebatado e irascible, la pasión le ciega con frecuencia, haciéndole olvidar unas veces, y desconocer otras, las buenas prendas que adornan a su adversario, a quien maltrata sin compasión, prevaleándose de la superioridad que sobre él le dan su talento, saber y fama. Profundamente versado en las sagradas letras y en las profanas, cuyos autores cita con más frecuencia de lo que debiera suponerse por los terribles anatemas que contra ellos lanza, su vasta erudición es auxiliada por una prodigiosa memoria. Su estilo es claro, elegante por regla general, y reviste, cuando el asunto lo requiere, una energía, tolerable solo en la lengua latina, con frases intraducibles para oídos asustadizos. Con tales condiciones y el ascendiente de su carácter, que no sufría contradicción, ejerció sobre cuantos le rodeaban una fascinación irresistible: era forzoso someterse o romper, como lo hizo Rufino, su mejor amigo. Las mujeres, especialmente, quedaban subyugadas por su elocuencia patética y ardiente, guiándolas a todas por la senda del misticismo. Desde su retiro de Belén dirigía las conciencias de una muchedumbre de damas las más principales, con las cuales sostenía un activo comercio epistolar, hasta en las Galias y España.

Conocido el hombre, examínenos su doctrina. San Gerónimo, más que de Jesucristo, deriva inmediatamente de los profetas: apasionado y entusiasta como ellos, los cita con frecuencia, pretende copiar sus ideas y costumbres, echando en olvido que estas armonizaban con la misión especial que los profetas desempeñaban en el pueblo judío, extraña en un todo a la vida real. Acorde con ellos en la abominación de la mujer y de las riquezas, comenta con particular predilección y complacencia los textos que las desacreditan y maltratan. San Gerónimo considera como único fin del hombre en esta vida la perpetua mortificación de la carne que se rebela, y los ayunos, las maceraciones y la oración, los únicos medios de vencerla. Su ideal social es la vida mística y contemplativa, hacia la cual empuja a la humanidad. Asella, una de sus discípulas, le



inspira una alta veneración, porque, a fuerza de orar, los callos que cubrían sus rodillas las hacían semejantes a las de un camello⁹⁷.

Las riquezas son un gran mal; mejor dicho, comentando con mil variantes un texto de San Pablo, son la causa de todos los males; nadie puede salvarse con ellas, pues si bien Jesucristo no dijo ser posible la salvación de un rico, el ejemplo del camello pasando por el ojo de una aguja, es de imposibilidad. El abandono de las riquezas es la condición primera de la salvación; distribuidas a los pobres, da derecho al primer puesto en la jerarquía de recompensas en la vida futura; distribuidas a los parientes solo al segundo. Aun teniendo hijos, es necesario considerar a los pobres como individuos de la familia, como otros hijos, y repartir con ellos. No es admisible la excusa de guardar algo para atender a la vejez, a las enfermedades y a la eventualidad de un accidente que la prive de los medios de trabajar. Dios ha dicho: «No te cuides del día de mañana», y es necesario obedecer a Dios. Todavía no basta; si fuese altamente meritorio dar sus riquezas, los Apóstoles, que nada poseían, tendrían muy escaso mérito; pero dieron más que esto, se dieron así propios. Así debe obrar el cristiano, entregándose a la oración y mortificación de su cuerpo⁹⁸.

Es singular la obcecación de los Santos Padres respecto a la vida de los Apóstoles y de los primeros cristianos. Aunque con tendencias y aficiones comunistas, no renunciaron al comercio de sus semejantes, ni huyeron al desierto sino cuando la persecución los forzaba a ocultarse, porque en él no habrían encontrado medios de allegar nuevos prosélitos al cristianismo y de llenar sus deberes de ciudadanos. Todas las reglas y exhortaciones dictadas por los Apóstoles son eminentemente sociales, conformes con la vida usual, y no van encaminadas a establecer un género de vida que rompa con lo existente.

Al abandono de las riquezas acompaña la virginidad, la joya de más precio en el cristiano; San Pablo es el primero que declara preferible el estado de virginidad al del matrimonio. El texto de San Mateo (cap. 19.º, v. 12) necesita comentarios, y con razón añade, «*qui potest capere capiat*». Entendido a la letra, conduce a actos tan vituperables como el de Orígenes. Los versículos siguientes, cuando entran los niños en escena, están

⁹⁷ San Gerónimo. Epíst. 21.ª a Marcela.—Una de sus objeciones contra el matrimonio, era que el Apóstol había mandado orar siempre; cuyo mandato excluye el matrimonio, porque no me es posible orar, *quotiescumque uxorem debitum reddo*.

⁹⁸ San Gerónimo. Epíst. a Hedibia, cuestión 1.ª—Idem 47.ª y 92.ª a Furia.—Idem 18.ª a Eustoquio.—Idem 91.ª a Ageruquia.— 92.ª a Juliano.



en contradicción con el sentido literal. Ciertamente que Jesucristo observó el celibato y guardó la castidad; ni podía ser de otro modo, dada la misión que trajo a la tierra. No hay medio de comprender con una familia su vida y predicación; su misma madre se oscurece, y no vuelve a aparecer hasta el momento supremo en que la madre se confunde con el hijo en la hora de la agonía, para sufrir con él sus dolores y confundir sus angustias. El mismo San Pablo, fundador de la supremacía virginal, confiesa a los de Corinto no tiene, sobre este punto, precepto que darles; es solo un consejo, un ruego, no un mandato; advierte es él quien habla, no Dios. El Apóstol conoce los riesgos a que su doctrina expone al hombre, y los peligros de guiarlo por senda tan escabrosa y sembrada de precipicios. «No te tiene Satanás», dice; «mejor es casarse que arder»⁹⁹. En cambio, cuando el mismo Apóstol habla del matrimonio, no hay vacilación, no abriga temores; entonces afirma que Dios, y no él, es quien habla: y sus consejos son modelo de caridad y de cordura¹⁰⁰.

El capítulo 7.º de la 1.ª Epístola a los de Corinto está un tanto confuso, y vacilante el Apóstol, como si presintiese el mal uso que sus sucesores harían de sus consejos. Todo el capítulo está sembrado de salvedades, -y no se pone en claro si son reglas generales las que establece, o aplicables solo a las circunstancias del momento. En efecto, considera oportuno permanecer soltero, por las circunstancias apremiantes (v. 26) del momento. Padecerán disgustos y tribulaciones (v. 28). Muy pronto el que tenga mujer, se encontrará sin ella (v. 29). Deseo veros libres de cuidados (v. 32). Os lo digo en provecho vuestro (v. 35), etc., etc.

Se demuestra claramente que el Apóstol presiente la nube que iba a descargar sobre las cabezas de los fieles, y deseaba encontrarlos dispuestos a sufrir las persecuciones y el martirio, sin las angustias y las tentaciones a que expone, no el propio interés, sino el de aquellas personas que nos son más queridas que nosotros mismos. En cambio, debieran meditar los intolerantes modernos la magnífica lección que encierran los versículos 12 al 19, en que trata de los matrimonios entre cristianos e individuos de otras religiones, especialmente los 16 y 19.

Esta deificación de la virginidad, que aparece en germen desde los orígenes del cristianismo, no alcanzó su completo desarrollo hasta el siglo IV, y va en progreso

⁹⁹ San Pablo. 1.ª Epíst. a los de Corinto, cap. 7.º

¹⁰⁰ Idem. Epíst. a los Romanos, cap. 7.º—Idem a los de Éfeso, cap. 5.º



creciente, dejando muy atrás cuanto imaginó San Pablo sobre tan ardua y espinosa materia. Los Concilios impulsan también al clero hacia el celibato, para separarlo de todo afecto humano, aumentando progresivamente las trabas impuestas al matrimonio, hasta llegar al celibato absoluto.

San Gerónimo se declara campeón de la virginidad, no porque la poseyese (según confiesa con una humildad orgullosa), sino porque admira en otros lo que él no tiene¹⁰¹. Si tan precioso don se pierde con el matrimonio, y más tarde la muerte rompe los lazos de la carne, no deben contraerse otros nuevos. Esto lo predica, no en nombre de la fidelidad conyugal, sino para imitar en un estado menos perfecto, otro más perfecto: «Ya que el mal está hecho», dice brutalmente a Furia, «mal irremediable, coge la ocasión por los cabellos, y haz al menos de la necesidad virtud. Dios no mira a los principios, sino a los fines. Pablo empezó mal y acabó bien. Judas, digno de elogio en su estreno, fue condenado al fin por su traición».

El bello ideal de San Gerónimo sería anular la diferencia de sexos, según lo expresa en los consejos que da a Leta: «No sepa (su hija) lo que es espejo: viva como los ángeles, en la carne sin la carne; y tenga al sexo masculino por semejante al suyo». Consejos que olvida en su lenguaje, usando a veces de palabras y conceptos impropios del estado o de la edad de las personas a quienes se dirige. En una de sus cartas, hablando con la joven doncella Eustoquio, describe la vida de aquellas mujeres que la pasan alegremente en visitas, banquetes y saraos: «De nada se cuidan, dice, sino de dar gusto al vientre, *et quæ ventri sunt próxima*». Exhorta a Salvina, joven viuda de veinte años, a abstenerse de carnes en sus comidas: «Den oídos a este (texto) las mujeres solícitas de agradar a sus maridos. Coman carnes las esclavas de la carne; *quarum fervor despumat in coitum; quæ maritis suis alligatæ, generatiorti ac liberis dant operari. Quarum uteri portant foetus, earum et intestina carnibus impleantur*»¹⁰².

Muchos clérigos respetables fueron declarados herejes, merced a la influencia de San Gerónimo, por protestar contra tales exageraciones, que destruían la naturaleza del

¹⁰¹ San Gerónimo. Epíst. 30.^a a Pamaquio. Apología de sus escritos contra Joviniano. San Ambrosio da una razón singular de la preeminencia del estado de virginidad al de matrimonio. Nuestro verdadero estado es aquel en que nacemos y que hemos recibido del Creador; no aquel al cual pasamos con el matrimonio; y cuando «*cum usu coniugii juvencula de floratur, amittis quod suum est, quando ei miscetur alienu.*»

¹⁰² Epíst. 18.^a a Eustoquio.—Idem 85.^a a Salvina.—El texto a que alude es de San Pablo y se refiere a borrar la distinción entre los animales mundos y los inmundos.—1.^a Epíst. a Timot., cap. 4.^o, v. 4.



hombre pretendiendo convertirlo en ángel, empresa tan irrealizable como la de cambiar un pez en ave. Joviniano y Vigilando defendían la igualdad de los tres estados, el celibato, el matrimonio y la viudez, para alcanzarla perfección cristiana. Reprobaban las visitas, peregrinaciones y romerías a los santuarios y sepulcros de los mártires, origen de numerosos escándalos y prostituciones, que se han perpetuado hasta nuestros días. El mismo San Gerónimo confiesa la exactitud de los hechos; a pesar de lo cual, insulta e increpa al pobre Vigilancio, quien al fin triunfa, dando la Iglesia la razón al hereje contra el Santo Padre, suprimiendo la vigilia de los santos, causa de tales escándalos, dejando solo los ayunos. Vigilancio, por otra parte, no hacía en esto más que defender la doctrina del Concilio de Elvira, y su doctrina tuvo numerosos prosélitos en España y en la Galia meridional, contándose entre ellos algunos obispos a quienes San Gerónimo califica «de indignos de llevar este nombre».

En este siglo tomó vuelo el culto de la Virgen, que exagerado de la Edad media, llegó hasta nuestros días, oscureciendo al del Supremo hacedor de todo lo creado¹⁰³; siendo digno de llamar la atención, el contraste que forma esta deificación de la mujer en la persona de la Virgen, con el desprecio con que la mujer era entonces considerada por los santos. La mujer, para San Gerónimo, llena solo dos fines en sus relaciones con el hombre: es un instrumento de placer, y por lo tanto, de tentación y de pecado; o un medio de propagar la especie humana. No extiende la vista más allá de estos aspectos materiales y groseros. Menosprecia a la mujer, la aborrece, como origen y causa de todos los males del género humano. En esta saña hay algo personal, y se deja entrever el despecho del que, luchando con un enemigo a quien desdeña, ha sido vencido por él en la lucha. Comentando un texto del Eclesiastés, exclama lleno de amargura: «Todas me arrastraron al vicio (*ad luxuriam*), ninguna a la virtud»¹⁰⁴.

¹⁰³ En el Auto de fe de Logroño, una bruja reniega de Dios, de los santos, y no logra el diablo hacerla renegar de la Virgen; y exclama Moratín (D. Leandro): “Renegar de Dios, malo es; pero de la Virgen Santísima, ¡a dónde vamos a parar! ¿No te acuerdas de haber visto pasar, en las procesiones de Semana Santa, las imágenes de Jesucristo, Hijo de Dios vivo, y merecer apenas una inclinación de cabeza; seguir después la de su Madre y no hallar el vulgo, particularmente el devoto, femíneo e ignorante sexo, genuflexiones ni actos de reverencia que fuesen bastantes para manifestar su adoración a tanto númen? Esta era teología de frailes, y si no la más acomodada al espíritu de la religión, la más conforme a la *estabilidad de sus refectorios*”. (Moratín, *Auto de fe de Logroño*, nota 18).

¹⁰⁴ San Gerónimo. Coment. sobre el Ecles. cap. 7.º Los versículos a que se refiere el comentario son los 27, 28 y 29. “Encontré la mujer más amarga que la muerte, cuyo corazón es lazo y redes de cazador, y sus manos prisiones: quien ame a Dios huirá de ella; y el pecador por ella será cazado... Esto he encontrado: de mil hombres uno bueno; de mujeres ningún entre todas”.



De lo que precede se colige la ignorancia completa del santo acerca del papel que la mujer desempeña en la familia, y de sus cualidades morales, muy superiores, por regla general, a las del hombre. No concibe para la mujer que vive en el mundo otra ocupación que la de pintarse el rostro, teñirse el pelo, cubrir la cabeza de postizos y de cintas, vestir ricos trajes, cargarse de joyas y dijes, y llevar calzado vistoso. Desde su retiro conoce todos los artificios puestos en juego por la mujer para seducir al hombre, y los peligros a que aquella se expone frecuentando las visitas y fiestas. Se hace cargo de los apretones de manos; del incentivo de la comida, de la bebida y de la música; de los guiños y señas provocativas; dejar caer el manto para poner a la vista los blancos hombros; del descubrir al descuido, para tapar en seguida, lo que se quiere enseñar; apretar el corsé, llevar el calzado lustroso y resonante, rizarse el cabello, cayendo los rizos sobre la frente o detrás de las orejas¹⁰⁵. Preciso es confesar que la humanidad femenina no ha progresado gran cosa en punto a modas, y encontramos a la mujer de hoy con los mismos instintos e inclinaciones que descubre en los más antiguos monumentos¹⁰⁶.

Pasa luego San Gerónimo a lo que pudiera llamarse el capítulo de cargos contra la mujer: le atribuye todos los males de la humanidad, que por ella entraron en el mundo. Dios aconsejó una vez sola la elección de esposa: los santos rara vez engendraron hembras: Saphath, castigado por Dios, solo tuvo hijas. Copia con grandes aplausos y

¹⁰⁵ San Gerónimo. Epíst. a Furia.—Idem, 97.^a a Demetria.—Idem, 19.^a a Marcela.—Idem, 185.^a a Salvina.—Idem, 18.^a a Eustoquio.—Idem, 89.^a a la madre y a la hija. Es sorprendente la erudición de San Gerónimo en el capítulo de las seducciones femeninas; y no se explica la insistencia y hasta la delectación con que trata la materia. Si la carta se dirigiese a un hombre, se comprende, para ponerle en guardia contra todas las tentaciones a que se verá sometido; pero es, cuando menos, inútil explicar a una mujer lo que ella conoce y practica.

¹⁰⁶ Una de las causas de la destrucción de Jerusalem fue debida, según Isaías, a su afición extremada al lujo y a las coqueterías de las bellas judías. “Y dijo el Señor: por cuanto las hijas de Sión se envanecieron, andando con el cuello erguido, marchando a compás, metiendo ruido con sus pies, y haciendo guiños con sus ojos; raerá el Señor la cabeza de las hijas de Sión y descubrirá sus vergüenzas: y les quitará el calzado vistoso, los collares, las cadenas, los brazaletes, las ligas, los tocados, las agujas y peinetas, los pomos de olor, los pendientes, los anillos, las batas, las manteletas y esclavinas, los espejos, las sobrefaldas, las cintas y los velos. Y en vez de perfumes, hedor; cuerda por cinturón; por cabellera rizada la calvicie; y en lugar de corsé vestirán el cilicio”. Isaías, cap. 3.^o, v. 16 al 24. El tocador de las damas judías de los tiempos de Acaz y de Ezequias, no estaba mal provisto.

El taladrar de las orejas para colgar pendientes; teñirse el pelo de rojo o rubio, y llevar vestidos de cola, ha hecho la desesperación de todos los santos que han declarado irremisiblemente condenadas a las que de tales artificios se valen para engañar a los hombres. San Gerónimo, en sus consejos a Leta, sobre la educación de su hija, copia una frase de San Cipriano, recomendándole: “no tiña de rojo sus cabellos, no sea esto un presagio de las llamas en que arderá el infierno”. A pesar de mil ingeniosos argumentos, el pelo negro continuaba todavía en desgracia en el siglo XI, y San Anselmo en su poema “Del desprecio del mundo” tiene en muy mal concepto a las que cambian en rubios sus negros cabellos. Es de extrañar la poca mella que han hecho en la mujer cristiana las predicaciones de los santos conta su tocador.



verdadera fruición cuantas vulgaridades se le antojó a Teofrasto pensar de la mujer y del matrimonio, y se deleita en enumerar el gran número de personajes célebres, desgraciados por la corrupción o perversidad de sus mujeres.

La opinión del santo acerca de la mujer y su papel en el seno de la familia, se refleja sobre el matrimonio. «La Iglesia no condena el matrimonio, pero lo rebaja: no lo rechaza, pero lo dispensa. Porque en las casas opulentas, hay, con los vasos de plata y oro, otros de madera o barro para los usos bajos y serviles.» «Sospechosa me es», dice hablando del matrimonio, «la bondad de una cosa que solo es buena para evitar un mal mayor». Ya lo hemos dicho; San Gerónimo, solo ve en el matrimonio el medio legal de aplacar los estímulos de la carne, o la manera de perpetuar las familias. «El hombre prudente, dice, debe amar a su mujer con la razón, no con el cariño. *Reget impetus voluptatis, ne proceps feretur in coitum.* ¿Cómo podrá, quien sea marido, gobernar la casa, imponer a sus individuos la castidad que él no guarda y conservar la autoridad de jefe de la familia?»¹⁰⁷

De los hijos habla con el desprecio y aversión del célibe más contumaz. «Los que se casan pretextando el criar hijos para la patria, imiten, al menos, a las bestias y, *postquam uxorum venter intumescerit, non perdant filios*, y sepan ser maridos, no amantes de sus mujeres. ¿Deseas herederos, tú, partícipe de la herencia de Cristo? ¿Pedís hijos, tener nietos que tal vez sean presa del Antecristo?» «¿Temes acaso, escribe a una viuda romana, se extinga tu raza, y que tu padre no logre de ti un pequeñuelo, que trepe por su pecho, *et cervicem eius stercore liniat?* ¿Por ventura todos los casados tienen hijos? Y cuando los tienen ¿han correspondido a la fama de su prosapia? Cosa ridícula es esperar como cierto, lo que muchos han perdido»¹⁰⁸.

¿Habrán quien pretenda encontrar en tales aberraciones, y otras que omitimos, puntos de semejanza con lo que Jesucristo y aun el mismo San Pablo han predicado? ¿Con qué respeto habla Cristo del matrimonio! ¿Con qué afecto de la mujer, y qué ternura descubre para con los niños! El amor de Jesucristo, que dio su vida por el amor a la humanidad, no podía ser extraño al primero de los amores, el amor del padre por sus hijos. San Pablo trata al matrimonio con la veneración que reclama uno de los principales Sacramentos de

¹⁰⁷ San Gerónimo. *Contra Jovín.*, lib. 1.º.—En la Epíst. 91.ª a Ageruquia, usa la misma comparación de las vasijas, y explica los usos; las unas son copas para beber, las “otras vasos para las secreciones naturales.”

¹⁰⁸ San Gerónimo. Epíst. 47.ª a Furia.



la Iglesia. El corazón de San Gerónimo es el de un egoísta empedernido, por carácter o por un exagerado misticismo.¹⁰⁹

Tal concepto han merecido a los doctores de la Iglesia la propiedad, la mujer, el matrimonio y la familia, fundamentos de toda sociedad humana. No ha muchos días predicaba el señor obispo de Salamanca, en el Senado, la exclusión de todo culto que no fuese el católico, como una defensa y salvaguardia de la propiedad y de la familia. Nuestros lectores saben a qué atenerse. ¿Qué habría sido del mundo si tales doctrinas católicas hubiesen prevalecido en toda su pureza? El instinto de la conservación lo ha arrojado por otros senderos, no sin salir rendido de la lucha, especialmente en aquellas naciones, como la nuestra, en donde el fanatismo y la intransigencia han echado hondas raíces¹¹⁰.

PEDRO P. DE LA SALA.

¹⁰⁹ San Gerónimo supone se llaman *célibes* los solteros, porque son dignos del cielo.

¹¹⁰ En el *Journal des Ecomistes*, correspondiente al 15 de julio último, se inserta un artículo, con iguales propósitos que este, y casi con el mismo título. La cuestión está allí tratada, sin embargo, de distinta manera, y tiene poco de común con el nuestro.

En otro estudio más concreto, sobre el préstamo, demostraremos que la Iglesia habrá de seguir profesando la absurda y socialista doctrina de negar la legitimidad del interés, o perder su infalibilidad, dando la razón a los Calvinistas que lo defendían.